



HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN EUROPA Y AMÉRICA DURANTE EL SIGLO XIX.

CAPÍTULO IX. *

Progreso de la economía política.—Movimiento reformista de la escuela francesa.—Causas que motivaron la formación de la escuela ecléctica.—Período de transición.—Economistas notables.—Puntos de relación entre individualistas y socialistas modernos.—Cuestión importante que aún sostiene la guerra entre el capital y el trabajo.—Sentido revolucionario de la clase obrera en lo político como en lo social, por los años 1862 y 1863.—Manifiestos electorales.—Consideraciones.—Explicaciones del autor acerca del plan de este libro.

En los capítulos primeros hemos dado á conocer ligeramente los orígenes de la economía política en Francia, los principios que sirvieron para su desarrollo y la influencia de los escritores del siglo XVIII en la marcha progresiva de esa rama de la ciencia social. Réstanos mencionar en este último capítulo de la primera parte de nuestra obra, de qué modo ó en qué forma ha venido desenvolviéndose la economía política hasta adoptar para la solución de sus problemas unas fórmulas más en armonía con la razón, la libertad y la justicia, y más en interés de los individuos y las naciones.

A los principios que formaban la base científica de la escuela de Quesnay, los publicistas franceses de primeros de este siglo prefirieron las ideas dominantes en Inglaterra desde los tiempos de Smith, aunque separando de ellas lo que juzgaban equivocado ó injusto. Se puso á la cabeza de este movimiento reformista J. B. Say, sin que al pronto pudiese evitar las discusiones acaloradas que entre sus mismos adeptos se entablaron acerca de la rica y feliz situación de los fabricantes, industriales, comerciantes y capitalistas ingleses, enfrente de la triste y mísera suerte de los obreros asalariados. Unos achacaban estas anomalías sociales á la concurrencia de los trabajadores, que mantenía la baja en los salarios; ó á las prohibiciones, que dificultaban los negocios mercantiles; ó á las máquinas, que disminuían gradualmente el número de brazos; ó á los bancos, que operaban casi siempre en exclusivo provecho ó beneficio del capital. Otros se las explicaban diciendo que el rápido crecimiento de la población hacía más costosos y difíciles los medios

de existir las clases pobres; ó que todo el mal dependía de no considerar á la tierra como única fuente de riqueza; ó que sólo el trabajo era signo positivo de valor; ó que debían alterarse ó cambiarse radicalmente las teorías sobre la renta, sobre la propiedad, sobre el capital, sobre el crédito, etc. Tampoco faltaban quienes con un sentido más general hacían recaerse toda responsabilidad del malestar social sobre la indiferencia de los gobiernos y la ignorancia de los pueblos. Entre todos estos economistas de la época á que nos referimos, primera del presente siglo, Sismondi, Villeneuve, Droz, Comte y Duncyner fueron los que mejor pusieron á pública discusión las ideas que constituyen el verdadero progreso en la distribución, consumo y producción de la riqueza, con un criterio favorable casi siempre al bienestar del obrero, y con una plausible esperanza de tiempos más fecundos en beneficios para propietarios y proletarios; pero sin presentar soluciones directas ó indirectas, sin creer en la eficacia de la asociación, ni en las ventajas de la co-participación, y lo que era más grave para los economistas intransigentes de su tiempo, sin desechár la intervención del Estado como medio supremo y necesario en ciertos y determinados casos.

De esta confusión de pareceres, de esta discordancia de opiniones entre los hombres que más entendían de las cuestiones económicas sociales, nació más tarde, en la restauración, la escuela economista ecléctica con Ganiih y Laborde, deseosos de conciliar todos los principios que agitaban, sin resultado, problemas de tan grande interés particular y general, de inmensa importancia en el gobierno y la administración de un país. Se les acusó desde un principio de haber provocado el socialismo con su enérgica y decidida oposición á ciertas doctrinas hasta entonces consideradas como absolutas é indiscutibles, y por su tímida defensa de la ciencia que veíase ya atacada por las nuevas ideas propagadas con pasmosa rapidez entre las clases inferiores de la sociedad. Desde luego los comunistas eclécticos querían la cooperación de los trabajadores en la distribución de beneficios del trabajo y el concurso de todas las fuerzas para el mejoramiento de su clase; es decir, la asociación aplicable entre los mismos obreros para el crédito como para la producción y el consumo. Si añadimos á esto que de paso estimulaban la acción del gobierno contra el principio absoluto *Laissez-faire*, *Laissez-passer*, se comprenderá fácilmente que la nueva escuela ecléctica, transigiendo entre la doctrina y la experiencia,

* Véanse los números 19, 20, 22, 24, 26, 27, 29, 32, 33 y 34, páginas 17, 55, 97, 170, 255, 271, 356, 429, 457 y 496.

contribuyó no poco al gran movimiento de asociación obrera, la cual va realizándose desde entonces en más justa medida y más claro derecho. Aun el sabio Rossi, tan partidario como era de la escuela inglesa, no pudo menos de protestar también en sus escritos contra los exagerados y absolutos principios de la secta intransigente.

Con este período de transición de la economía política coincidió la doctrina de Saint-Simon y la utopía de Fourier, ambas con pretensiones de nueva organización de la sociedad sobre mejores bases que las actuales, y con una oposición sin tregua á las doctrinas individualistas. Una y otra influyeron bastante en las modificaciones sucesivas de la ciencia social, y ahondaron desde su aparición las distancias que separaban las ideas tradicionales sobre intereses particulares ó privados, y generales ó públicos de las ideas nuevas sobre los derechos de individuos y pueblos. Cabet y Luis Blanc, Proudhon, Leroux y otros escritores de ménos fama y talento, pero con la misma fe y semejante entusiasmo por la reforma social, continuaron, aunque por distinto lado y á veces para opuestos fines, la guerra á todo trance contra la escuela economista. Y mal hubiese parado ésta en la lucha sin el hombre ilustre cuya muerte prematura aún llora la Francia, que con su inteligencia poderosa, método claro, estilo elegante y erudición profunda, defendió de todo ataque la libertad del hombre, la armonía de los intereses sociales, la teoría de la propiedad, los derechos del capital y los derechos del trabajo, introduciendo á la vez en la doctrina exclusiva y absoluta de los economistas antecesores suyos un principio de reforma progresiva en bien del mayor número y como satisfacción de las nuevas necesidades sociales: *Creo que la invencible tendencia social es una aproximación constante de los hombres hácia un comun nivel físico, intelectual y moral, á la vez que una elevación progresiva é indefinida de este mismo nivel.* Bastiat, que es el escritor á quien aludimos, ha legado al mundo científico ideas más exactas, aunque algunas contradictorias, de las cuales vienen apoderándose los representantes del pueblo para transformarlas en leyes, no sin luchar ántes y después contra empíricas tradiciones y absurdas ó ridículas preocupaciones, contra todo lo que se opone al cumplimiento del derecho humano, en lo que tiene de individual y social, privado y público.

Este nuevo sentido progresivo y práctico de la escuela economista, depurado de algunos errores filosóficos que nacen de su criterio empírico, también es el adoptado luego por hombres de privilegiado entendimiento como Passy, Renouard, Chevalier, Reybaud, Faucher, Wolowski, Barrot, L. Say, Andral, Lavergne, Parieu, Garnier, Baudrillart, Simon, Duval, Block, Courtois, Mannequin, Hardy, Blanqui, Perier y tantos otros distinguidos publicistas, notables juriscón-

sultos é ilustrados profesores que Francia cuenta para dirigir la opinión en la enseñanza de las leyes naturales que rigen las manifestaciones de la actividad humana y las condiciones de nuestra existencia en el orden político, económico y social. Entre ellos los hay que ceden ya en la feroz impasibilidad determinada por el fatalismo de la doctrina individualista, y que abandonan lo absoluto de algunos principios ante el malestar de las clases obreras y la miseria de otras aún más desgraciadas, que, faltas de trabajo y de lo indispensable á su existencia, buscan y piden á la sociedad medios de vivir resistiendo contra su constante infelicidad. También, y como en justa ó conveniente reciprocidad, muchos socialistas vienen manifestándose partidarios de una conciliación razonada, desechando de una parte lo alarmante de sus reformas y lo implacable de su furia contra las clases superiores y medias, reconociendo de otra parte que la libertad es condición necesaria de justicia, y que sin ella no realiza el hombre su destino en la tierra. Individualistas y socialistas, aparte los pocos que se conservan fieles á las intransigencias de sus sectas respectivas, dirigen con entusiasmo su voz al pueblo por medio de artículos en los periódicos, revistas, folletos y libros, todos escritos con este sentido de armonía de ideas y conciliación de soluciones, sin hacer caso de los díscolos ó fanáticos, ignorantes ó preocupados. Los mismos obreros franceses marchan acordes por este nuevo camino que la ciencia ha señalado como el mejor y ménos expuesto á turbulencias y desórdenes, hasta llegar en paz y con juicio á la obra justa de la redención ó emancipación del proletariado; en paz y con juicio, porque si es cierto que las revoluciones políticas reclaman en multitud de circunstancias el uso de las armas, de la fuerza y la violencia para asegurar la libertad del pueblo y los derechos del ciudadano, también es verdad que las revoluciones sociales exigen el empleo de la razón, de la propaganda, del estudio y de la discusión, para que la convicción solamente afirme la necesidad de reformas económicas y sociales en las conciencias de todos.

Desde Febrero y Junio de 1848 la asociación es el lazo de unión entre individualistas y socialistas, aplicable, lo mismo á los obreros entre sí, que á los obreros y empresarios, asalariados y capitalistas, de un modo libre, voluntario, espontáneo. Ella debe considerarse, en efecto, como la organización económica de la sociedad que en estos momentos satisface todos los intereses y ménos lastima ningún derecho; como la fuerza que ahora puede hacer frente á las calamidades públicas y privadas; como el remedio eficaz para combatir el egoísmo y la tiranía de los que aún quieren conservar á toda costa sus privilegios antiguos ó recientes del nacimiento ó la riqueza, de la inteligencia ó la fuerza. Y es tan prudente y pacífico y respetuoso á las leyes este desenvolvimiento del principio de aso-

ciación, que los mismos socialistas, procedan ó no de la clase obrera, entienden que la libertad es tan esencial al individuo como á la sociedad, y tan favorable al desenvolvimiento de todas las facultades del hombre como á la prosperidad moral y material de las naciones; que la responsabilidad individual es el fundamento de la dignidad humana; que el trabajo es condicion de todos los hombres sin distincion; que la propiedad es consecuencia del trabajo y tiene un doble carácter individual y social; que el capital es el trabajo acumulado, valor, riqueza, materia, medio ó instrumento de trabajo ó de produccion; que el cambio, base fundamental del comercio, debe ajustarse á las condiciones de libertad y reciprocidad; que el valor, apareciendo únicamente por el cambio y como relacion entre dos servicios, jamás debe reglamentarse, pero sí urge mucho para el bienestar social que se constituya de un modo justo y conveniente, á fin de evitar y prevenir las terribles consecuencias del fraude, del monopolio, del agiotaje; que la libre concurrencia, una vez salvados sus inconvenientes para la clase obrera con la asociacion, es la garantía mejor del derecho del trabajador y de la libertad del trabajo, como la libre industria y el libre comercio son, en sus justos límites, causas ocasionales del desenvolvimiento de la riqueza pública, del progreso material de las naciones, de la actividad permanente en todas las esferas de la vida humana y en las relaciones particulares y colectivas de unos pueblos con otros.

Hay, sin embargo, una cuestion importantísima entre el capital y el trabajo, sobre la cual reina un perfecto desacuerdo, y no es posible que en poco tiempo se alcance una solucion capaz de armonizar los encontrados intereses que representan y sostienen ambos elementos. Nos referimos al salario, que es el asunto más trascendental para el proletariado moderno y el tema vital para los capitalistas y empresarios.

¿Qué es el salario? Para el obrero es una forma de remuneracion del trabajo, dura, humillante, opresora, odiosa é injusta. Para el capitalista es el valor del servicio del obrero. Anteriormente hemos dicho, y de nuevo lo afirmamos, que el salariado representa un progreso en la organizacion económica de las sociedades, como en sus tiempos respectivos eran tambien un progreso la corporacion, la servidumbre y la esclavitud, como ahora tambien es un progreso la participacion. Dia llegará en que esta forma, mucho más justa y racional, sustituya de una vez al salario; pero es necesario ántes que los obreros todos se asocien para el cumplimiento de fines tan convenientes y dignos, no para soluciones buscadas por medios bruscos y violentos que siempre imposibilitan ó cuando ménos retardan la realizacion de la justicia social.

Enhorabuena; los obreros quieren llegar por su trabajo al bienestar moral, á la comodidad material, sin

perjuicio de nadie, sin disminuir el bienestar ó la comodidad de otros. Pero ven con dolor que el salario es condicion que de todo punto se opone al cumplimiento de tan justo ideal, y es natural vayan preparando poco á poco los materiales para la nueva obra de organizacion del trabajo. En Francia, desde los adeptos á la pura escuela católica y los individualistas más caracterizados, hasta los afiliados á la escuela racionalista y los más fervientes apóstoles del socialismo, es por todos apoyada y aplicada la asociacion para la clase obrera, en la seguridad de que bien practicada, primero en una sociedad de socorros mútuos de carácter distributivo, despues en otra productiva, hará luego más fácil la cooperacion, propiamente dicha, ó en la participacion ó co-participacion encontrará el producto íntegro de su trabajo como auxiliar unas veces, otras como sustitucion completa y radical del salario. Es de notar, que si despues de las terribles jornadas de Junio los conspiradores políticos y los partidarios de la república social cesaron por algunos años en sus trabajos revolucionarios á fuerza de persecuciones gubernativas y sentencias judiciales, ya desde 1862, y más claramente en 1863, eran muchos los que deseaban y querian dar á la asociacion un sentido más amplio en las cuestiones políticas, y de resultados prácticos más inmediatos en las cuestiones económicas y sociales.

En aquellas fechas, las masas obreras comprendieron bien que solamente podian mejorar su situacion por instituciones libres, y al efecto empezaron á organizar el partido político de los trabajadores, con el propósito de concurrir compactos y unidos á las urnas electorales para el triunfo de uno ó muchos candidatos de su misma clase y condicion, y con la intencion de manifestarse coaligados ó juntos los de un mismo oficio ó los de diversos oficios en unas mismas ó diferentes fábricas ó talleres, para conseguir de los empresarios ó dueños la disminucion de horas de trabajo, el aumento de jornales y otras mejoras en las condiciones del trabajo. Dividiéronse, sin embargo, en dos partidos, uno dirigido por cierto número de obreros, ochenta próximamente, afectos á la *bourgeoisie*, sin pensamiento revolucionario en sentido radical, sin clara conciencia de su fuerza é idea como clase, sin valor bastante para tremolar una bandera socialista, sin suficiente audacia para exigir la solucion de los problemas económicos á la vez que de las cuestiones políticas, partidarios de la tradicion comunista ó del individualismo exagerado y fanático, de las instituciones políticas ántes que de la reorganizacion del trabajo y de la industria, de la conciliacion para luchar en las elecciones á favor de candidatos propios y extraños á la clase jornalera; otro partido representado por sesenta obreros, casi todos fundadores de la *Asociacion Internacional de Trabajadores*, cuyas ideas estaban claramente expresadas en un célebre manifiesto,

del cual extractamos los siguientes párrafos: «El sufragio universal nos ha considerado políticamente mayores de edad, pero aún resta que nos emancipemos socialmente. La libertad que la clase media supo conquistar con tanto valor, debe hacerse extensiva en Francia á todos los ciudadanos. La igualdad de derechos políticos implica forzosamente la de derechos sociales.» En el afán de luchar contra sus adversarios, y pidiendo como necesaria la abolición de los artículos del Código relativos á las coaliciones, añaden: «Desprovistos de capital y faltos de instrucción, no podemos resistir por la libertad y la solidaridad á las exigencias egoístas y opresoras, por consiguiente aún sufrimos fatalmente la dominación del capital y el influjo de la ignorancia. Y no se crea que con esta reivindicación de la libertad tratamos de organizar la resistencia y la huelga: los que así piensan no conocen á los obreros; éstos persiguen un objeto bien distinto y más fecundo que el de agotar sus fuerzas en luchas diarias, de las cuales no resultaría en definitiva más que la miseria para unos y la ruina para otros. Se ha dicho: ¿Qué es el tercer estado? ¡Nada! ¿Qué debe ser? ¡Todo! No diremos hoy ¿Qué es el obrero? ¡Nada! ¿Qué debe ser? ¡Todo! Pero sí declaramos: La clase media, nuestra hermana primogénita en el camino de la emancipación, hubo en 1789 de absorber la nobleza y destruir injustos privilegios. Trátase ahora para nosotros, no de destruir los derechos que gozan *justamente* las clases medias, sino de conquistar la misma libertad de acción... Que no se nos acuse de soñar con leyes agrarias, igualdad quimérica que pondría á cada uno en el lecho de Procusto, ni con repartos de propiedad, máximo, impuesto forzoso, etc. No; es tiempo ya de concluir con esas calumnias propagadas por nuestros enemigos y adoptadas por todos los ignorantes. La libertad del trabajo, el crédito, la solidaridad, estos son nuestros sueños. El día en que se realicen, para la gloria y prosperidad de un país que nos es tan querido, no habrá más clase media, ni proletarios, ni maestros, ni obreros jornaleros. Serán todos iguales en derechos.» Como la clase media, aunque con más entereza y dignidad, los sesenta pedían el sufragio universal, la libertad de imprenta, la libertad de reunión, la separación de la Iglesia y del Estado, el equilibrio del presupuesto, las franquicias municipales, y, sobre todo, la instrucción primaria gratuita y obligatoria, y la libertad del trabajo. Respecto de la cuestión social concretaban sus aspiraciones en los términos siguientes: «No estamos representados, nosotros que nos negamos á creer que la miseria sea de institución divina. La caridad, precepto cristiano, ha demostrado y reconocido radicalmente su impotencia como institución social. En los tiempos de la soberanía del pueblo y del sufragio universal, no puede ser ya más que una virtud privada. Nosotros ya no queremos ser, ni clientes, ni oprimidos, ni asis-

tidos; queremos ser iguales. Rechazamos la limosna; queremos la justicia. Aleccionados por la experiencia, no aborrecemos á los hombres; queremos cambiar las cosas, mudar las instituciones.»

El buen sentido dice; á propósito de este manifiesto de los sesenta, que cuando la razón y el derecho, no la fuerza y la arbitrariedad, fundan las reclamaciones de las clases jornaleras, una nueva era política y social se inaugura siempre en la sociedad. Así, desde el momento que en Francia se estableció el sufragio universal, quedó asegurado el poder político del pueblo; y cuando la Cámara legislativa aprobó el proyecto de M. Emilio Olivier sobre autorización de las coaliciones, los obreros quedaron dueños, por consiguiente, de afirmar la libertad y practicar la solidaridad entre todos los interesados en una aspiración común y constante, sin distinción de sexos ni edades, oficios ó profesiones, pueblos ó nacionalidades: sacudir la tutela de instituciones despóticas y el yugo de unos cuantos privilegiados por la suerte.

No corresponde al plan de nuestra obra decir aquí si la clase obrera de Francia ha ejercitado bien ó mal tales derechos, si respecto del sufragio universal lo ha practicado siempre con inteligencia y dignidad, si respecto de las coaliciones hánse manifestado pacíficamente y como última razón de una justa demanda. Cuando concluyamos la historia del movimiento obrero en las demás naciones de Europa y en los pueblos de América hasta la misma época en que hemos suspendido el de Francia, podremos dar testimonio y cumplimiento de la idea revolucionaria, tal como la significaban y manifestaban los obreros de esta nación desde 1863 á 1871, y tal como la han modificado rápidamente después de serias y profundas meditaciones acerca de los terribles acontecimientos de la *commune* de París, en los cuales tuvo una parte principalísima la *Asociación Internacional de Trabajadores*.

FIN DE LA PARTE PRIMERA.

JOAQUIN MARTIN DE OLÍAS.

LA CUESTION RELIGIOSA EN INGLATERRA.

EL RITUALISMO (1).

De algunos meses á esta parte, y en particular durante las últimas sesiones de la legislatura parlamentaria, la palabra *ritualismo* se ha apoderado de la opinión pública, adquiriendo indispu-

(1) Este artículo de Mr. Gladstone, que se publicó hace quince días en una Revista inglesa, ha producido gran sensación en Inglaterra. La reciente conversión de lord Ripon al catolicismo; la inclinación que se atribuía á Mr. Gladstone á ciertas prácticas católicas; la importancia del asunto, y el último *Aet* del Parlamento sobre el mismo, explican la acogida que en La Gran Bretaña ha tenido este estudio del eminente hombre de Estado.

table importancia. No es fácil fijar el sentido exacto de esta palabra. A primera vista parece su definicion sencilla, parece que ritualismo quiere decir una mala propension á hacer predominar las formas exteriores del culto y á dar demasiada importancia al ritual. Sin embargo, el ritual está fundado en un precepto apostólico «que todas las cosas sean hechas decentemente y con orden,» εὐσχημόνως καὶ κατὰ τάξιν, en una forma armoniosa, conveniente y ordenada de antemano (I Cor., XIV, 40). La forma exterior del oficio divino ha sido, pues, terminantemente propuesta á la reflexion y al exámen del pueblo cristiano.

Sin embargo, la palabra ritualismo ha adquirido en los ánimos un sentido más específico y más determinado; significa ahora para el público una disposicion á modificar las formas y el ceremonial del culto seguido por la mayoría de la nacion inglesa, con el preconcebido intento de aproximarlas á las formas y al ceremonial propios de la Iglesia romana, y de preparar la vuelta á la religion católica por el medio insidioso de un lento hábito de sus ritos y costumbres.

Esta interpretacion es clarísima, y si tomamos por punto de partida tal concepcion del ritualismo, nosotros los ingleses sabremos qué pensar de ello. ¿Pero no se podrá dar de esta palabra una definicion más breve, más subjetiva, y en realidad más práctica que cualquier otra? Cada cual llama de buen grado ritualismo lo que le desagrade, lo que le choca, lo que le parece excesivo en su culto ó en el de su vecino. Empleada así la palabra, contiene, bajo su aparente unidad, puntos de vista tan múltiples, como las olas de un mar agitado, siendo universalmente acogida y atravesando la multitud cual chispa eléctrica. Sin embargo, no teniendo en este caso un sentido exacto, los que la pronuncian toman sus sentimientos por argumentos. Enardecidos los ánimos rechazan la lógica fria, y todo el mundo disputa sobre un vano sonido.

Salgamos por un momento del campo de la polémica para entrar en el del pensamiento puro. Méenos que nadie creo en la eficacia de la prohibicion en materia de opiniones y de sentimientos, pero siempre es oportuno hacer tranquilamente un llamamiento á la razon humana, á la reflexion libre. Veamos la cuestion en sí misma; busquemos el verdadero sentido, el verdadero valor de la palabra *ritual*, y procuremos llegar por este camino á una nocion clara del abuso ó del vicio del ritual que se designa vagamente con el nombre de *ritualismo*.

El ritual es sin disputa el vestido, la forma exterior, que natural y necesariamentedan los hombres á la realizacion de los actos públicos de la

religion. Este nombre sólo se aplica á los asuntos religiosos, pero no sucede lo mismo con la cosa que significa, pues en todos los actos públicos y solemnes existen formas y ceremonias que son tambien un ritual. Si el objeto es distinto, el principio es igual; este principio consiste en el empleo de cosas externas, para expresar cosas internas.

Diráse ¿por qué se recurre á este medio; por qué no se deja cada cosa en su sitio; qué necesidad tiene el pensamiento de actos exteriores para formularse, y por qué el rezo, que es un acto interior, se ha de revestir de formas materiales que pueden ahogarle? La naturaleza responde con sus mil voces á estas preguntas. La alianza de las cosas materiales é inmateriales es el universo entero; ambas fuerzas, casadas con arte infinito, constituyen la vida y forman la armonía.

¿Acaso la enseñanza de Cristo y su misma vida son otra cosa que un conjunto de signos, conteniendo, como en extenso cuadro, nuestro ritual y nuestros sacramentos?

El fuego que nos calienta puede seguramente quemarnos; la luz que nos alumbra cegarnos, y las sustancias que nos alimentan convertirse en veneno; no por ello, sin embargo, el calor, la luz y el alimento dejan de ser indispensables; y no ménos obligatoria es la satisfaccion del eterno y universal instinto de nuestra naturaleza, que nos impulsa á dar cuerpo á nuestro pensamiento. En el círculo de la vida civilizada este instinto ha dado un ritual á la religion, un ceremonial á la córte, togas á los jueces, uniformes á los soldados, blason á la nobleza, y hasta galones á los guarda-bosques.

Pero si hay casamiento ordenado en la eternidad, abrazando toda la naturaleza entre las cosas interiores y las exteriores, es indispensable en este matrimonio, como en los demas, que haya acuerdo entre las partes. Esto es lo que, segun he visto en toda mi vida, no existe en la nacion inglesa. Es inútil decir, porque todo el mundo lo sabe, que en las cosas del pensamiento puro y de la imaginacion estamos en el primer rango de las naciones civilizadas. En el órden de las cosas materiales nuestra superioridad es igualmente incontestable; el camino de hierro, el telégrafo, la manufactura, la fundicion, la mina; el Océano surcado en todos sentidos; nuestro comercio, el más importante que hay en el mundo, aunque nuestra poblacion nos ponga en el quinto rango; nuestra marina mercante, igual á la de toda Europa reunida, lo dicen bien claramente. Pero hay un terreno en el cual somos batidos por las grandes naciones europeas, y, en un punto, hasta por una de las pequeñas. Me refiero al arte. Dejemos

aparte el arte puro y hablemos tan sólo de la vasta region de la vida y de la actividad humana, en la que se procura lo útil unido á la expresion de lo bello. Allí reside la vida artística de un pueblo, y tan extensa es esta region, que todo, salvo el pensamiento puro, tiene lugar en ella. Lo mismo que en la lengua italiana no hay un sonido que no sea musical, debiera resultar una música para la vista, como dice Wordsworth, de todas las obras humanas, pasajeras ó duraderas. Este resultado lo obtuvo en grado notable Italia durante la Edad Media; su modelo habia sido Grecia, tierra clásica, donde el genio de lo bello corria con tanta abundancia, que parecia penetrar en los menores actos, en las obras más insignificantes del hombre y llenar su vida, como llenó el reino de la naturaleza. Los elementos de la produccion y cuanto era capaz de tomar cuerpo bajo la mano del hombre, caian espontáneamente en el molde de lo bello. Lo que ha dado en nuestros dias tanto precio á los productos manufacturados de Wedgwood, y hará por largo tiempo, segun creo, célebre su nombre, es el valeroso esfuerzo para la alianza natural de lo útil con lo bello. Los griegos, á lo ménos los del Ática, eran un pueblo de Wedgwoods; y miéntras nosotros abandonamos, tranquilamente y sin pensar en ello, la mayor parte de nuestras obras al genio de lo feo, como los bárbaros que arrojaban sus hijos al fuego, en holocausto de Moloch, en Atenas la creacion de un objeto feo tanto admiraba por su extrañeza como ofuscaba por su deformidad, y una violacion de las leyes del gusto hubiera sido considerada como violacion de las leyes de la naturaleza. Inútil es decir que el mismo principio se aplicaba á los objetos materiales que se producen una vez para siempre, y á las combinaciones transitorias de diversos objetos que á voluntad pueden separarse ó reunirse. La misma ley que regia para el dibujo de una lámpara ó de una ánfora determinaba el órden de un espectáculo, de una procesion ó de una ceremonia. No significaba esto ciertamente sacrificar el pensamiento á la forma. ¡Tan bella idea quedaba reservada á nuestro siglo! Tampoco era poner la forma en servidumbre del pensamiento; el griego no tenia necesidad de ello. La naturaleza, segun él, no exigia sacrificio alguno; bastaba encontrar el punto de union para expresar de una manera justa la armonía de las cosas interiores y exteriores. Precisamente en la percepcion y observacion de esta ley consiste la inferioridad de los ingleses y de todos los habitantes del Reino Unido respecto á las demas naciones. Siendo así, debe hacérseles comprender esta imperfeccion, esta laguna que no puede ser resultado de una ineptitud constitucional y nativa,

sino de la aplicacion de todas sus facultades á otros objetos. Se nos acusa, acaso con fundamento, de haber sustituido el culto de lo cómodo al culto de lo bello. ¿La comodidad y la belleza son incompatibles? ¿Está justificada esta acusacion?

Odioso oficio es el de acusar á su patria; es preferible, sin duda, dejar á cada cual el cuidado de juzgarla; pero la verdad es que muy pocas personas se han tomado el trabajo de examinar y observar el caso de que nos ocupamos. La regla general de mal gusto entre nosotros tiene algunas excepciones. Ved, sinó, nuestras casas de campo, prescindiendo de su arquitectura y de las que son de excepcional riqueza, ved nuestros jardines en general. ¿No sirve acaso el jardin inglés de modelo? ¿No son inimitables los jardillos de nuestras granjas? Cuando el humo, el hollin, el mal olor de las fábricas y de las minas no manchan la bendita faz de nuestra naturaleza, el campesino inglés sabe arreglar un recreo para sus ojos en el pequeño cercado lleno de arbustos y de flores que rodea su casa; y hasta cuando se encuentra privado violentamente de su comunión secular con la naturaleza, cuando se ve relegado á los terrenos mineros y á las grandes ciudades, recurre, para consolarse, á las flores en maceta y á las aves enjauladas. Este amor á la naturaleza, madre de la gracia y de la belleza, ¿no deberia dar á los ingleses lo que todavía les falta en el sentimiento de tales cosas?

Pasemos á otro objeto. La antigua arquitectura religiosa de nuestro país demuestra un amor á lo bello y un sentimiento de la conveniencia más extendido entre nosotros que en el resto de la cristiandad; no quiero decir que nuestras catedrales sean las más bellas del mundo, sino que nuestros monumentos religiosos, tomados en conjunto, son superiores á los monumentos religiosos, tomados tambien en conjunto, de otras naciones. Personas competentes opinan que pueden sostener victoriosamente la comparacion con las iglesias parroquiales de toda Europa por el estilo y por la riqueza.

Estos ejemplos, sin embargo, no destruyen nuestra proposicion, que es la siguiente: como nacion somos poco instruidos y poco hábiles en el arte de combinar lo útil y lo bello. ¿Se necesitan pruebas? Ved la incomparable fealdad de casi todas nuestras ciudades, ó bien comprometamos á los ingleses á formar una procesion, y les vereis marchar en desórden y con descuido, y por fin, desbandarse, en vez de avanzar acompasadamente al sonido de la música.

Otro ejemplo. Es triste hablar mal de la parte más bella de la humanidad; pero el adorno de las

mujeres inglesas, aparte la educacion especial que dan, en este punto como en los demas, el rango, la fortuna y las circunstancias, tiene fama de ser el más desprovisto de estilo y de gusto. Volvamos un poco la vista atrás y fijémosla en el reinado de Jorge IV, que, para el arte, ha sido entre nosotros la edad de hierro, y veremos dónde habia llegado el dibujo aplicado á la industria. Necesario fué que trascurriera mucho tiempo para que el arte industrial saliera de este abismo y adquiriera alguna perfeccion.

Debemos aún tropezar con otro escollo. Cuando empezamos á comprender que lo bello y lo útil pueden muy bien conciliarse, aplicamos esta nocion justa de un modo que abre ancho campo á la crítica; llevamos la ornamentacion hasta la deformidad y creemos encontrar así lo bello; tomamos en cuenta la cantidad y no la calidad y exactitud de las proporciones. La mujer inglesa, que es tan inteligente, construye sobre su cabeza un monstruoso edificio de cabellos y arrastra tras sí una cola de vestido desproporcionada con su estatura. ¿Dónde habrá arquitectos que pongan, como los nuestros, tal cantidad de pretenciosos adornos sobre las fachadas, para ocultar la falta de armonía en las dimensiones y la pobreza de las líneas?

Dirigiéndome á la nacion entera, cuyo espíritu y genio están concentrados en su Parlamento y en su gobierno, hablaré del incomparable solecismo cometido hace cuarenta años, y que no es único en su género. Queriamos construir el mayor edificio de arquitectura gótica que hubiese en el mundo; nuestro palacio de las Cámaras, que se llama *Westminster Palace*. ¿A quién confiamos la obra? A nuestro primer artista para la arquitectura italiana. Pues no era esto bastante: veinte años despues resolvimos construir un grupo de edificios públicos, de estilo italiano, para diversos servicios del Estado, lo que pudiera llamarse un palacio administrativo, y encargamos la direccion de estos trabajos al mejor de nuestros arquitectos en el estilo gótico. ¿Puede admirar á nadie que tales monumentos sean producto del cálculo y no del genio, que la pompa reemplace en ellos á la belleza, y que, á la regla preciosa de que se debe conseguir el objeto con la mayor economía posible de medios, sustituya la de que la profusion de medios marca la riqueza y el poder? ¿Puede admirar á nadie, en fin, que el palacio del Parlamento, donde todo debia encaminarse á la expresion del monumento, á la comodidad de los representantes y á una gran concentracion, se desparrame disperso en el mayor espacio posible, y que nuestro *Foreign office* (Ministerio de Asuntos exteriores), que en realidad sólo es un edificio para

trabajar, tenga una escalera más ancha y majestuosa de la que se necesitaria en un palacio de reyes?

Si de las obras creadas pasamos á las ideas puestas en accion, encontramos igual falta del sentimiento de las conveniencias y de la armonía. ¿En qué país del mundo, fuera del nuestro, se hubiera imaginado nunca dar un baile parroquial, á fin de procurar á la fábrica de la iglesia el dinero necesario para comprar un ataúd destinado á los difuntos pobres? Pues yo sé que esto ha sucedido en Inglaterra.

Las observaciones hechas no forman una digresion extraña al objeto de este estudio. ¿Qué es el ritualismo? Contesto que es una reaccion violenta y desarreglada contra la pobreza, contra la desnudez, contra la frialdad; es tambien la sofocacion del fin por los medios; es la ausencia de medida y de armonía en la manera de revestir exteriormente la sustancia interna de las cosas; es, en fin, la caricatura de lo bello, la sustitucion de la apariencia á la realidad, de lo accesorio á lo principal, y por la confusion, la ruina de ambos. Muchas de nuestras obras de arquitectura é industria temo que sean hijas del *ritualismo*.

En lo que á la religion se refiere, encontramos los mismos defectos, los mismos excesos, igual falta de observacion, igual olvido de las proporciones, igual predisposicion á que desaparezcan las grandes líneas, ocultas bajo la ornamentacion.

Debe reconocerse que el estado de cosas que ha servido de punto de partida histórico á esta predisposicion, conocida con el nombre de ritualismo, era deshonroso para la humanidad y vergonzoso para la nacion; vergonzoso, sobre todo, para el sentimiento religioso tan elogiado de este público inglés, que así lo queria, cerrando los oidos á toda reforma. La misma desnudez existia en el culto hace cuarenta ó cincuenta años entre los presbiterianos y los no conformistas, pero la recompensaba su celo y su fervor. En sus iglesias se escuchaba al ministro con piadosa atencion, y los más nobles sonidos que pueden herir el oido humano resonaban en el amplio *crescendo* y en la solemne bajada de las estrofas cantadas por la asamblea. Pero en las iglesias anglicanas de la ciudad y de los campos no habia tales compensaciones, aunque se guardara en ellas el inanimado tesoro de *Prayer-Book*. Este libro era la brasa conservada entre ceniza para mejores dias; era el molde en que más tarde debian vaciarse las más elevadas formas del sentimiento religioso. Pero no es ménos cierto que el estado del culto en las iglesias era deplorable. Al ver la mutilacion de los edificios y la pobreza del servicio;

al oír las bárbaras elucubraciones de los que pretendían de músicos, y los horrores de las llamadas partes de música, cantadas por gritadores de aldea; al observar, en fin, la frialdad é indiferencia de la asamblea soñolienta, podía asegurarse que el culto anglicano era el más bárbaro y descuidado que hubiese en el mundo. Un sectario de Brahma ó de Budha se hubiera admirado, y para sufrirlo era preciso que el sentimiento del gusto y el del acuerdo entre las cosas visibles y las invisibles estuviera tan muerto en nuestra patria como el espíritu de devoción. Había excepciones, sin duda, cada día más numerosas, pero recuerdo que esta era la situación general. Las antiguas tradiciones de la Iglesia habían sobrevivido en algunos puntos á la mortífera influencia de las primeras generaciones hannoverianas; en otros, algunos hombres, como el doctor Hook, mantenían viva la fe en los pueblos. Conservábase todavía en las catedrales, en medio de las ruinas del antiguo ceremonial, un resto de dignidad, y los miembros del clero llamado evangélico habían hecho mucho para infundir á sus comunidades el sentimiento religioso á nombre del cual estaban reunidas. Por ello y por otros servicios análogos eran objeto de prevención para personas de igual carácter de los que hoy claman contra sus adversarios, apelando á iguales pretextos. Censurábanles no conformarse exactamente á las prescripciones del *Prayer-Book*, inclinándose al espíritu de pandillaje y teniendo demasiada confianza en sí mismos, lo cual les hacía sospechosos á la autoridad. Además, eran celosos, es decir, incómodos. A pesar de las diversas excepciones que acabo de señalar, no titubeo en repetir que el estado del culto en las iglesias anglicanas podía escandalizar en aquella época, no sólo á todo ferviente cristiano, sino á todo creyente sincero en un Creador, en un Señor del mundo á quien se debe adoración. Lo que deseo hacer comprender es que todo el mundo estaba satisfecho de este estado de cosas, el cual no ha cambiado por movimiento espontáneo de los fieles, sino por los esfuerzos de los obispos y del clero reformador de la Iglesia en Inglaterra, esfuerzos innecesarios si el sentimiento artístico hubiese estado más generalizado.

Si el pueblo hubiese poseído, en una medida razonable, ese sentido de la armonía de las cosas externas é internas, cuya debilidad he deplorado, este sentimiento no hubiera sustituido al fervor; pero el culto divino, símbolo público y prenda de la vida religiosa, jamás hubiese caído tan bajo. Creo también que la misma falta de inteligencia ha causado todos los desacuerdos, todos los abortos, todos los descontentos, todas las perturbaciones producidas durante el renacimiento reli-

gioso de los cuarenta últimos años. Hace treinta años ocurría en Exeter un gran tumulto, cuya causa, muy sincera en los agitadores, era defender la pureza del culto contra la invasión de la sobrepelliz en el púlpito y contra la introducción de preces públicas por la *Iglesia militante*.

Grande era también la agitación en Londres; los obispos y el clero protestaban en vano de no hacer más que *obedecer la ley*. Esta razón, hoy tan respetada, de nada servía entonces, calificándose de papismo todos los cambios y suponiéndose que en todos ellos se ocultaban tendencias al catolicismo. Creía yo entonces que realizar estos cambios contra el general deseo era impolítico; pero los juzgaba y los juzgó más conformes al espíritu del protestantismo que al de la Iglesia católica; ésta nunca hubiera aprobado dar á los sacerdotes el mismo traje para la predicación que para celebrar los misterios eucarísticos, y de todas las preces del *Prayer-Book*, ninguna era tan conforme al espíritu de la reforma como el rezo por la Iglesia militante. Recuerdo un caso especial que da á conocer los sentimientos que entonces prevalecieron. Un joven eclesiástico, instruido y lleno de abnegación, había aceptado el cargo de una circunscripción parroquial nuevamente creada en una de nuestras grandes ciudades. Cortos eran sus emolumentos y grande la cantidad de pobres, hasta entonces desatendidos; empezó á cuidar de ellos con bastante éxito; su conducta era intachable, pero al cabo de uno ó dos años le fué imposible permanecer al frente de la parroquia á causa de la agitación producida, no sólo en ella, sino en toda la ciudad; agitación que le obligó á abandonar su beneficio y su iglesia por haber predicado con sobrepelliz, leído el rezo por la Iglesia militante y abierto su templo para el oficio divino, no cuotidianamente, sino en los días de fiesta. La moralidad que se deduce de este suceso no es halagüeña para nosotros; no es el ἡμεῖς τοὶ πατέρων μὲν ἄμεινονες εὐχόμεθ' εἶναι, sino una advertencia de que seamos circunspectos en estos graves asuntos, desconfiando de nosotros mismos; porque si examinamos las formas del servicio divino familiares á las iglesias ordinarias, á las que no pertenecen á sectas y partidos, vemos que la iglesia anglicana en general practica hoy, y que el Parlamento, expresión fiel del sentimiento público, está dispuesto á consagrar lo mismo que se denunciaba y á veces se combatía en las calles hace treinta años por considerarlo ritualismo.

La verdad es que esta palabra tiene más sentido del que el pueblo cree. El movimiento actual en favor del ritualismo, no se limita sólo á los ritualistas, ni á los eclesiásticos anglicanos, sino que se extiende también á los presbiterianos y á

los no conformistas; no porque tengan tantas ceremonias, sino porque, careciendo en un principio de todas ellas, y habiendo previsto lo necesario para que no las hubiera jamás, empiezan á tenerlas. Las cruces en las fachadas de las iglesias, los órganos en el interior; la riqueza de la arquitectura, las pinturas murales (concesion flagrante al simbolismo), los campanarios, los cristales de las ventanas; el canto verificado por cantores, y la recitacion y la oracion dominical (que es la punta aguda del acero con que se graban fórmulas fijas de rezos), son otros tantos signos que deben relacionarse con una causa más profunda, más extensa en sus efectos que la imitacion servil á la pasajera moda. Recordemos que, por lo que hace á los órganos, muchas personas, que son lo más escogido del protestantismo, empiezan á introducir en sus capillas un instrumento que el Papa no oye en la del Vaticano ó en su sublime basílica, y que toda la Iglesia de Oriente se ha negado siempre á emplear en el oficio divino.

Voy á ocuparme de un asunto familiar, que acaso haga sonreír: el traje eclesiástico.

Declaro, desde luego, estar al lado de los partidarios del traje; es el uniforme para el clero, y se sabe que el uniforme en el ejército es poderosa garantía de disciplina y de respeto á sí mismo. Novedad para la Iglesia fué el abandono del traje eclesiástico, y hace cuarenta años el abuso era general. Al vestir los ministros del culto el traje de los legos, adoptaron como regla el uso exclusivo del color negro. La reaccion empezó despues por el corte de la casaca, que los reaccionarios llevaban abotonada hasta la corbata. Consideróse en un principio la innovacion tan impregnada de papismo, que se llamaba á estas casacas *signos de la bestia*; y sabido es que los sastres del barrio occidental de Lóndres designaban familiarmente estas prendas con el nombre de casacas *signos de la bestia*, señalándolos con iniciales como artículos de comercio, casaca S. B.

Seguramente, la diferencia entre el ritual del oficio divino de los anglicanos y el de los presbiterianos ó no conformistas, es tan grande ahora como anteriormente; pero esto consiste en que ambos son arrastrados por el mismo movimiento de avance, aunque la velocidad sea acaso algo desigual. Citaré un hecho en apoyo de esta afirmacion. ¿Quién hubiera pensado hace treinta y cinco años en poner sobrepellices á los coristas de una parroquia? Cuando por primera vez se hizo, consideróse grande audacia de parte del alto clero, y la mayor prueba á que se habia sometido la paciencia de los legos. ¿Cuál es nuestra situacion hoy dia en este punto? El país de Gales es famoso por su puritanismo protestante, y de él tomaré el ejem-

plo. En un pueblo de esta provincia solicitaron del ministro de la parroquia introducir el uso de la sobrepellice en el coro. El ministro resolvió que este cambio fuera objeto de un *plebiscito*, y puso hojas de papel en los asientos de todos los fieles, rogándoles que respondieran *sí* ó *no*. Unas doscientas cincuenta personas contestaron, resultando más de doscientos *síes*, lo cual indica que se va á escape en materia de ceremonias y ritual. Todo el mundo corre hácia el mismo punto, y mientras nadie quiere quedar retrasado, el objeto que se trata de alcanzar marcha tambien hácia adelante.

Este es el hecho general, mucho más comprensivo de lo que parece. ¿Debe ser objeto de alegría ó de afliccion?

Opino que la cuestion es difícil de resolver, y no me vanaglorio de poder darle solucion completa. Paréceme que el ritual es (no intento decir hasta qué punto) acompañamiento legítimo y elemento necesario de la vida religiosa; pero me inspira desconfianza toda tendencia, de cualquier manera que se produzca, á sustituir el ritual á la vida religiosa. Deseo que se comprenda que el asunto es vasto, que no debe tratarse ligeramente, y que todas las aplicaciones del principio que contiene son significativas y delicadas. Si no tenemos la dicha de vivir en uno de los grandes siglos del pensamiento, vivimos, al ménos, en tiempo en que los materiales para el pensamiento se acumulan, y al transmitir á nuestros hijos numerosos problemas sin resolver, debemos desear que acierten con soluciones más prácticas de las que nosotros hemos intentado.

Si pasamos revista al mundo cristiano, veremos que la forma del ritual no ha seguido siempre inmediatamente las variaciones de la doctrina. La comunión luterana nos da el ejemplo más convincente. En todos los parajes donde el racionalismo no ha arraigado, es uniforme y poderosamente protestante: pues bien, en Dinamarca, por ejemplo, en Suecia, en Noruega, en las inhospitalarias riberas de Islandia se conserva el uso de altares, de trajes sacerdotales, de cirios (si no del incienso); se llama al ministro *Sacerdote*, y el oficio de la comunión conserva el nombre de *Misa*. Sin embargo, ninguna diferencia existe en punto á doctrina entre los luteranos alemanes y los de Suecia ó de Dinamarca, donde, lo mismo que en Alemania, se ha roto la cadena de la union apostólica. Hasta hay eclesiásticos á quienes llaman *broadchurchmen* (partidarios de la Iglesia tolerante), y que profesan la indiferencia, si no el odio, al dogma, á quienes se ve favorecer la introduccion de la música casi profana, y en el culto la adición de ornamentos pueriles. Estos hechos de-

muestran que en la manera brusca con que los ingleses han deducido últimamente la influencia del ritual en la doctrina, entra por mucho la violencia del carácter, y por algo la ignorancia de lo que acontece en otros países. Repito que la causa de esta equivocacion es su poca aptitud para comprender las relaciones artísticas entre la idea y la forma.

Existe una cuestion, objeto directo de este estudio, que quiero someter al exámen de mis correligionarios, porque, en mi sentir, es más práctica y más importante para la nacion y para la Iglesia, que la de saber si una parte misma del clero sueña en el restablecimiento imposible de la religion romana en Inglaterra. En ninguna época de nuestra historia, desde el sangriento reinado de Maria, se ha presentado esta eventualidad, y no es en el siglo XIX, cuando Roma acaba de sustituir al orgulloso *semper eadem* con que se vanagloriaba, novedades en la doctrina; cuando bruñe las enmohecidas armas que sus sinceros amigos esperaban no volveria á emplear; cuando pide á sus hijos la inmolation de su libertad moral y repudia á la vez la historia y el pensamiento modernos; no es, repetimos, en tiempo como el nuestro, cuando esta eventualidad puede presentarse; no temo sus cruzadas en Inglaterra, aunque sé lo bien dotada que está del genio de la propaganda. Lo que trato y lo que deseo ocupe á mis correligionarios, es una cuestion que toca más de cerca á nuestra vida religiosa. La gran cuestion es saber si el movimiento que hemos indicado en favor del ritual nos conviene; si nos ayuda á adorar al Omnipotente con mayor recogimiento cuando vamos al templo, ó si, por el contrario, nos distrae de las preces y de la accion de gracias. Por lo pronto hay una cosa cierta, cual es, que cuanto más añadimos al ritual, más aumentamos nuestros deberes, multiplicando, por decirlo así, nuestra profesion de fe. La magnificencias que acumulamos en la casa de Dios, son otras tantas voces que nos mandan amarle y respetarle, y, no entendiéndolo así, se falta á la voluntad del Señor. Si el aumento de ceremonias y de pompa no nos mejora, nos empeora. El desarrollo del ritual, tal y como lo vemos producirse entre nosotros, si no va acompañado de un desarrollo correspondiente de fervor, implica aumento de donativos y disminucion de buena voluntad. Pero hay más; creeré de buen grado que el desarrollo del ritual, léjos de suponer desarrollo de fervor religioso, implica aminoramiento. Esto debe suceder siempre que los ojos y los oídos estén demasiado ocupados por las imágenes y los sonidos.

Nuestra atencion en tal caso, en vez de con-

centrarse en una idea, se dispersa. La belleza del edificio, la riqueza de la ornamentacion, la pompa de las ceremonias, aunque destinadas á elevar el alma, sirven con más frecuencia para distraer el espíritu, y el ritual se convierte entónces, por oportuno que sea y bien arreglado que esté, en letra muerta. Conozco que muchas personas serian de mi opinion, hasta el punto de calificarse de vulgaridad esto que digo, pero no dejarán por ello de hacer reservas mentales para su uso particular, y sin embargo, aunque sean presbiterianos ó no conformistas, por horror que tengan al papismo, aunque se hayan suscrito con liberalidad para procesar al reverendo X... por causa de ritualismo, en una palabra, áun cuando se crean completamente fuera del caso, no dejan de ser tan ritualistas como los demas, porque el *mínimum* puede ser un velo que oculte á los adoradores el objeto de su adoracion, si el que observa este ritual no se vigila á sí mismo y se preserva de ilusiones y celadas.

En el momento de hacer esta observacion, veo desde aquí á los que me aprobaban pasar de los aplausos al escepticismo. Reconozco que á primera vista hay algo paradógico en el aserto de que todo ritual, por pequeño que pueda ser, contiene un germen peligroso. Duro es combatir las prácticas aprobadas por los más puros protestantes, pero conviene recordar que nadie es juez en su propia causa. Creo difícil fijar un límite *máximo* al ritual, y no ménos difícil determinar el límite *mínimum*, porque todo esto es relativo. Ningun ritual está sobrecargado si corresponde al fervor público, y todo ritual es excesivo si traspasa este grado de fervor.

Si hay algo paradógico en nuestro aserto, la explicacion es fácil y la encontraremos en un error muy generalizado que queremos evitar. Admítase generalmente que con ir á la Iglesia se cumple el deber de adorar á Dios. A los ojos de los hombres, y miéntras no haya prueba en contrario, cada cual debe, en efecto, estar convencido de ello por lo que concierne á su prójimo; pero en lo que toca á la conciencia, no sucede así. Quién se conozca á sí mismo encontrará (á ménos de haber recibido dones excepcionales) que el acto de la adoracion, léjos de seguir siempre y necesariamente la manifestacion exterior, es una de las operaciones más árduas y difíciles del espíritu humano. Raro es conocerse, y el conocimiento de sí mismo es la primera condicion requerida para colocarse ante el trono de Dios; se necesita en seguida que dichos efectos estén en relacion con este conocimiento y con el que poseemos de los atributos del Sér supremo; es preciso, en fin, gran fuerza de atencion para reali-

zar el acto interno de la plegaria que convierte en sacerdote á todo cristiano que reza; es indispensable, por decirlo así, llevarnos con nuestras propias manos y ofrecernos convencidos de nuestra indignidad y en union con la víctima perfecta sobre el altar de nuestro corazon. Para ello todos los sentidos deben callarse y esforzarnos por estar tan sólo con Dios y con nosotros mismos, como lo estaremos el dia en que, libres de la carne, veamos al Señor frente á frente. Sin embargo, si pensamos en lo que somos, en nuestra desatención, en nuestra frialdad, en la diversidad, por no decir duplicidad de intenciones con que abordamos la piadosa obra, comprenderemos fácilmente cuánto enerva nuestra energía, y cómo nos deslizamos sin pensarlo por la pendiente del formalismo exterior; y cuando este formalismo se realiza con una pompa intachable, cuando vemos repartidas en el templo nuestras riquezas y las obras de nuestro genio, estas circunstancias favorecen nuestra complacencia por nosotros mismos y el olvido de nuestras faltas. En otros términos, los objetos destinados á secundarnos en la adoración, se sustituyen á la adoración misma, con tanta mayor facilidad, cuanto son más bellos y dignos de corresponder á la idea de Dios; de modo que el ritual, precisamente por tener valor, encierra también peligro. Los hombres encuentran en él un acrecentamiento de responsabilidad, y sin embargo, el suprimirlo produciría mayores inconvenientes. Lo único que puede librarnos de estos escollos, es la observancia exacta del objeto del ritual, que consiste en ayudarnos en nuestras peticiones; y esto quiere decir que la justa medida de las ceremonias del ritual es la medida exacta de las necesidades de cada uno.

Así, pues, los cambios de ritual deben corresponder, de siglo en siglo, á las necesidades de los espíritus y á los progresos del fervor religioso. Sin embargo, cuando vemos el desarrollo que la última generación le ha dado entre nosotros, desconfiamos que el fervor público haya acudido en la misma proporción. Hay cierto grado de decencia exterior en el culto público que todos debemos realizar, porque el descuido en este punto es á la vez efecto y causa de irreligión; pero si se traspassa, ¿no convendría que, sino la ley, la conciencia pública vigilase para impedir que fuese más allá el falso celo? En nuestra sociedad hay influencias que impulsan al ritual y al lujo, y que no son influencias religiosas. Los campesinos enriquecidos son, sin duda, menos pródigos para la casa de Dios que para su propia casa, y sin embargo, desean que su iglesia esté ricamente adornada, hasta el punto de que la magnificencia creciente de nuestro culto y de nuestros templos

podiera muy bien deberse á lo que en estilo comercial se llama la *demanda* de artículos de lujo. En tal caso, esta magnificencia, lejos de representar las tendencias espiritualistas de nuestro siglo, personificaría el instinto materialista. Existe también, preciso es confesarlo, mayor difusión de gusto en las masas, hoy que no está más depurada que en épocas anteriores. Es más difícil sufrir objetos deformes, mezquinos y feos.

Hay además otra causa, más importante acaso que las citadas, para el progreso del ritual. El nivel de la cultura y de la piedad se ha elevado considerablemente desde hace algunos años en el clero, siendo superior al de los seglares, y no sería extraño que, apreciando la necesidad de los fieles por sus propias necesidades, el clero se haya visto impulsado á dar al culto exterior una pompa y un desarrollo que no exigía la inteligencia y la capacidad moral del comun de los creyentes.

¿No sucede lo mismo en nuestros teatros? ¿El aparato escénico no hace desaparecer el drama para la generalidad de los espectadores, y la decoración, que es lo accesorio, no se convierte para ellos en lo principal? El peligro, sin embargo, es muy distinto en la Iglesia. En el teatro el papel del público es pasivo, mientras que en el templo los fieles desempeñan un papel activo en sumo grado.

Cualquiera que sea el efecto favorable de la represión administrativa en materia de ritual, y no estoy dispuesto á exagerar su valor, nunca podrá sustituir á la reserva que en este punto se imponen las conciencias vigilantes. Para unos esta represión será demasiado dura, para otros será insuficiente. Vamos á los oficios, preciso es decirlo, sobre todo en las ciudades y particularmente en Lóndres, impulsados por la moda, por la costumbre y por el placer. En esto, como en las demás cosas, tenemos preferencias de gusto, pero sólo hay un principio que debe reconocerse por guía, preguntándose uno mismo: ¿Cuál es el género de pompa ó de ceremonia que me secunda eficazmente? ¿Cuál es el que me perturba ó me molesta en la obra para la cual los cristianos se reúnen en sus iglesias?

Si consideramos el culto en general, debemos estar prevenidos contra la introducción de novedades, porque, siendo invariables la naturaleza de Dios y la del hombre, las relaciones de ambas deben ser constantemente iguales; la moda que, por su esencia, es un cambio, y cambio caprichoso y fantástico, nada tiene que ver en este asunto. La diversidad de formas que exigen las circunstancias locales ó el temperamento individual, constituyen un hecho eterno, y siempre les dejará espacio la misma naturaleza de las cosas.

Pero si, en vez de permanecer en el dominio de las consideraciones generales descendemos á las particulares, encontramos que, en lo que toca á nuestro país y á nuestro tiempo, nuestras prevenciones contra las novedades en materia de ritual deben ser ménos absolutas. Salimos, en efecto, de un período de nuestra historia, durante el cual el culto público ha sido desgraciadamente descuidado. La reforma era verdaderamente necesaria; reforma que se ha realizado, pudiendo triunfar felizmente de los escollos y de las encrespadas olas. Vemos, pues, que el cambio es bueno algunas veces, pero, admitido el principio, es preciso determinar sus aplicaciones. Para ello cada vez que se propone un cambio especial, pueden hacerse las preguntas siguientes:

1.ª ¿Es obligatorio bajo el punto de vista de la ley? Y en este caso se examinará si el desuso de una costumbre no contiene en ciertos casos su abrogacion virtual.

2.ª ¿Es por su naturaleza favorable á la adoracion ferviente é inteligente de Dios en el santuario?

3.ª ¿Aumentará ó disminuirá la participacion activa de los fieles al oficio?

4.ª ¿Es conforme al espíritu del *Prayer-Book*?

5.ª Es agradable á la comunidad y deseado por ella?

6.ª ¿Se adapta al estado moral é intelectual de sus miembros, de modo que les acerque en vez de alejarles de Dios, haciéndoles más atentos y no más distraídos, enardeciendo sus corazones en vez de enfriarlos?

Paréceme que deben examinarse con escrupulosidad todas estas cuestiones ántes de consentir en cualquier cambio del ritual, y que, áun cuando la ley civil no se oponga al proyectado cambio, basta la contestacion negativa á cualquiera de ellas para que deba ser rechazado.

Exceptuando el caso, raro hoy, de que una iglesia no alcance el grado de decencia exterior requerido por el culto, no veo la razon de que se violente el sentimiento de una comunidad, cambiando cualquier cosa en el ritual. Si el ministro de la parroquia cree que se perjudica algun principio, que se viola alguna regla, ¿por qué no se dirige á sus feligreses? Si sólo se trata de cuestion de gusto, debe supeditar el suyo al de la comunidad, comprendiendo que la inestabilidad en materia religiosa es por sí misma un mal, y que introducir un cambio en su iglesia, por puro capricho, es abrir la puerta á cambios sucesivos por el capricho de los demas, siendo mucho ménos excusable si se expone á enfriar ó á dispersar á los fieles por satisfacer su propia voluntad.

Es indudable que se puede perfeccionar el culto

como se perfeccionan todas las cosas; pero ¿qué ventajas resultarian de la perfeccion si con ella se ofendiese ó contristase á los miembros de la comunidad, y acaso se les hiciera desertar de la iglesia? ¿Puede fijarse la mirada del Omnipotente con complacencia en tal espectáculo? Además, ¿el cristianismo ha sido dado á los hombres con todos los desarrollos que debia tener algun dia? ¿No se ha presentado, al contrario, en el mundo como pequeña luz adecuada á la debilidad de nuestra vista, que debia engrandecerse á proporcion que esta se fortificase? ¿No ha enseñado á la humanidad gradualmente, poco á poco cada dia, por medio de la palabra y de la experiencia? Las piedras preciosas que brillan en la frente del *Bien amado* en la Escritura son los cristianos en su iglesia, y por duro que tengan el entendimiento los hombres, siempre valen más que los bancos vacíos para rendir culto al Señor.

Si el ritual progresa entre nosotros, ¿no exige que la predicacion se eleve en proporcion igual? Nada hay tan malo, en mi concepto, como la pompa en el culto y la mezquindad en la interpretacion de la ley; pero, admitiendo que esta interpretacion sea lata y sana, es preciso apreciar dignamente el poder de la elocuencia. El rito y la palabra deben concurrir á estimular la devocion, y si el predicador sabe enardecer el corazon á su auditorio, interesarle y edificarle, conseguirá el medio de sacar buen partido de la pompa del ritual, evitando sus peligros.

Pero si el clero ha sucumbido á veces á las tentaciones de la propia voluntad imponiendo á los fieles ceremonias ó detalles de culto que repugnaban, preciso es convenir que los legos están sujetos á los mismos defectos sin tener iguales excusas. No es extraño ver la obstinacion con que nos atenemos á nuestros usos cuando nos encontramos en una iglesia donde se observan otros. Poco nos importa entónces dar escándalo, llamar la atención y distraer al público, cual si el precepto del Apóstol no fuera que se haga todo para todos. ¿Creemos acaso que la disciplina sólo conviene al clero? Porque si nosotros los seglares pretendemos regentar nuestras iglesias, deberemos al ménos tener presente que la libertad de los demas limita la nuestra, y que se debe obedecer en las cosas indiferentes para la fe, á las costumbres de la comunidad en que accidentalmente nos encontramos. Cuando el clero sea completamente razonable, es probable que sufra, por la sinrazon de algunas voluntades individuales entre sus fieles; pero si es digno de su alta mision entre los hombres, comprenderá que no debe imponer nada á nadie, por temor á que lo que ofrece como medio de salud se convierta en piedra de discor-

dia. Revistiendo la armadura de la paciencia, pronto conocerá su fuerza. Hay, finalmente, un recurso que está en sus manos, y del cual nadie le impedirá servirse: el ejemplo. Esta falta de inteligencia en la expresion exterior de las cosas interiores, esta ausencia de la facultad plástica que heseñalado en la nacion, se hace sentir en los hombres de la Iglesia como en los demas. Recuerdo haber oido á un ministro reprender á los niños de coro en la iglesia por su falta de formalidad, con expresiones y ademanes propios de una taberna.

El primero y último artículo del ritual, el más esencial de todos, es el respeto y recogimiento por parte del mismo clero. Nada puede sustituir este respeto, y él puede bastar á todo. Este respeto no es la afectacion ni consiste en genuflexiones ó en términos convenidos: *Nequeo monstrare et sentio tantum*. Este respeto es la parte más importante del ritual, porque el ritual consiste *ex vi termini* en símbolos. Ahora bien; el respeto implica la idea de la cosa á que se tributa y expresa por signos exteriores, por una actitud conveniente el convencimiento de la presencia de Dios. El ministro es necesariamente el centro, el corazon de la comunidad. La actitud de la grey se ajusta á la suya, y los fieles siguen el impulso que él les da. Si con su piedad y respeto, el ministro da el tono á la asistencia, todos los detalles del ritual se adaptarán por sí mismos á este respeto y á esta piedad. Esto es, por fortuna, cierto en todas las iglesias y en todas las comunidades. La actitud respetuosa y devota de los pastores y de los fieles, era, hace cuarenta años, privilegio exclusivo de la *Margaret Chapel*, donde habia entónces ministros llamados evangelistas. Lo conservó con Mr. Oakeley (que desgraciadamente hemos perdido) y con Mr. Upton Richards, que sabia dar el servicio más sencillo, en un edificio cuya fealdad y pobreza llamarian hoy la atencion al ménos exigente de la comunidad, verdadera grandeza. La Iglesia católica posee hoy á mister Oakeley, y aprovecha sus admirables dotes como músico, y el sentimiento tan justo de la armonía propia al culto que le distingue. Anteriormente tenia á su alrededor la más piadosa, la más devota y la más inteligente comunidad que se ha encontrado jamás en todo el mundo cristiano.

Apelaré, para terminar, á una autoridad incontrovertible. En el capítulo xiv de la primera epístola de San Pablo á los Corintios, encuentro lo que llamaré código del ritual, bajo la ley del Nuevo Testamento. Las reglas fijadas por el Apóstol para determinar el valor comparativo de los dones, entónces tan comunes en la primitiva Iglesia, nos proporcionan los principios aplicables al reglamento de las cosas del culto.

Importa saber que el Apóstol las enuncia inmediatamente despues de esa admirable efusion sobre los caracteres de la *caridad*, á que no puede compararse toda la elocuencia ética de Grecia ó de Roma. El objeto más elevado que propone (v. 5) es la *edificacion en la Iglesia*. La mejor piedra de toque para conocer lo que es bueno y lo que es malo en materia de ritual, es el deseo del Apóstol: «Que la Iglesia, dice, sea ejemplo de edificacion.» Esta regla vale más que la investigacion abstracta de una perfeccion imaginaria ó que la tradicional adhesion á mezquinas preocupaciones.

W. E. GLADSTONE.

FISIOLOGÍA É INSTRUCCION DE LOS SORDO-MUDOS.

Publicáronse no há mucho tiempo los pretendidos extraordinarios resultados que un músico italiano habia obtenido, aplicando determinado procedimiento al desarrollo eufónico del sonido de la voz en los sordo-mudos. Como sucede con frecuencia, la prensa ha ido acaso más allá de las intenciones del autor, y no puede dudarse que ha exagerado los resultados obtenidos. Estas exageraciones no han sido desmentidas, y creemos útil decir sobre el asunto algunas palabras, hijas del buen sentido y expresion de los últimos adelantos de la ciencia.

Vamos á examinar dos cuestiones:

- 1.ª ¿Hasta qué punto puede perfeccionarse el sonido de la voz en el sordo-mudo?
- 2.ª El sordo-mudo ¿puede aprender nuestra palabra?

¿Hasta qué punto puede perfeccionarse el sonido de la voz en el sordo-mudo?

Para formarse justa idea del grado de perfeccion que el sonido de la voz puede adquirir en el sordo-mudo, es indispensable conocer las leyes fundamentales que presiden la ejecucion de los diversos movimientos en la máquina animal. Reasumiremos estas leyes, que hemos dado á conocer en nuestra *Fisiologia del sistema nervioso*.

En la ejecucion de todo movimiento intervienen necesariamente dos factores: 1.º Una excitacion cualquiera sensible ó insensible, y destinada á despertar los centros nerviosos. 2.º La contraccion muscular sensible ó insensible.

La parte que corresponde á cada uno de estos dos factores, es variable segun la naturaleza del movimiento ejecutado, y por ello debemos examinarla en los tres órdenes de movimiento que encontramos en el cuerpo vivo.

1.º *Movimientos automáticos ó inconscientes.* En el primer orden de movimientos que designamos con

el nombre de «movimientos automáticos ó inconscientes», basta que una excitación recibida por una parte del cuerpo, sea transmitida á los centros nerviosos para que se produzca un movimiento de reacción.

Estos movimientos están inscritos en la materia, y la coordinación admirable que preside á su ejecución, orgánicamente preparada de antemano en los centros nerviosos. El feto, en el seno de la madre, ejecuta movimientos de esta naturaleza, y el hombre dormido, á quien se excita de algún modo, reacciona también de igual manera. Escogemos expresamente nuestros ejemplos en la inconsciencia del sueño y de la vida fetal, para que resalte el hecho de que el fenómeno que precede y provoca el movimiento, no es fenómeno de *sensibilidad*, sino de simple excitación. Sabemos que á esto se llama *sensibilidad inconsciente*, pero nos repugna emplear una asociación de palabras tan disparatada y contraria á la buena lógica. Se siente, ó no se siente; si no se siente, no puede decirse que la sensibilidad interviene; hay sólo una sencilla excitación. En otra parte hemos designado estos fenómenos con el nombre de *impreso-motores*. Los *movimientos reflejos* están comprendidos en el orden de los movimientos automáticos, pero se distinguen de éstos últimos, en que pertenecen á la vida funcional de nutrición, mientras aquellos corresponden á la vida funcional de relación.

El sentimiento de contracción muscular, y el sentimiento en general, no existen en la ejecución de los movimientos automáticos. La única medida de la contracción muscular, es el grado de excitación que la provoca; fuerte ó débil, duradera ó pasajera, la contracción obedece á los diversos modos de la excitación, y el movimiento que resulta es un movimiento previsto orgánicamente, agenciado en sus condiciones elementales.

2.º *Movimientos instintivos*. En el segundo orden de movimientos, que designamos con el nombre de movimientos instintivos, encontramos los mismos factores, excitación y contracción muscular. Pero estos factores preséntanse aquí bajo nueva forma: el animal *siente* el grado de contracción muscular, y siente también la excitación recibida. A estas dos condiciones corresponde un perfeccionamiento considerable del sér vivo, considerado como fuerza motriz. En efecto, desde el momento en que siente el estado de la contracción muscular, desde el momento en que siente también la excitación y la fuente de donde proviene, el animal no es el esclavo que obedece á la excitación; modifica á su gusto el estado de la contracción muscular y provoca por este medio movimientos apropiados á la naturaleza de la fuerza excitante; si la excitación es dulce y buena se aproxima á ella con movimientos que llamaremos *atractivos*; si es agresiva ó dolorosa, huye de ella, provocando movimientos contrarios, que designaremos con el nombre de *re-*

pulsivos; finalmente, sin huir ni aproximarse, puede ejecutar movimientos en relación con la manera agradable ó penosa que le ha afectado, é indica así al mundo exterior las variables modificaciones de la sensibilidad. Estos últimos movimientos los designaremos con el nombre de movimientos *expresivos*.

Los movimientos atractivos, repulsivos y expresivos están orgánicamente previstos como los movimientos automáticos; la sensibilidad no dirige su ejecución en un sentido especial; basta que los centros nerviosos sean excitados de cierto modo, y su ejecución coordinada suceda á esta excitación. El pato que sale del huevo se dirige espontáneamente al agua sin ningún aprendizaje; el perro recién nacido encuentra igual modo la teta de la madre y mama; el niño que viene al mundo grita, sin haberse ejercitado nunca en provocar los movimientos que producen un sonido. Esta posibilidad de ejecutar movimientos de conjunto fuera de la acción directora de un sentido especial, nos explica por qué el sordo-mudo de nacimiento puede ejecutar movimientos que produzcan sonidos locales, aunque esté privado del sentido del oído, pues cuando se trata de movimientos instintivos no es necesario la intervención de un sentido director. La sensibilidad, sin embargo, no está ausente en la realización de los movimientos instintivos, y como ya lo hemos dicho, se presenta bajo dos puntos de vista muy distintos: 1.º Por medio de los sentidos el animal siente el objeto que ha de conseguir, y dirige los movimientos del cuerpo hácia ese objeto. 2.º Por medio del sentimiento de la contracción muscular mide el esfuerzo necesario para obtener los movimientos favorables á su propósito. Esta intervención indispensable de la sensibilidad en los movimientos instintivos, distingue esencialmente á estos últimos de los movimientos automáticos.

3.º *Movimientos inteligentes*. Hay por fin un tercer orden de movimientos, que designaremos con el nombre de *movimientos inteligentes*, y en el cual encontramos, como en los precedentes, la intervención necesaria del sentimiento de la contracción muscular y del sentimiento en general; pero se distinguen de ellos en las condiciones que presiden á su ejecución. Según hemos dicho ántes, los movimientos instintivos están orgánicamente previstos de antemano, y su realización depende inmediatamente de la excitación sensible que los provoca, sin que el cerebro intervenga para modificar con conocimiento las condiciones fundamentales de su agrupación. Los movimientos inteligentes no están organizados de antemano, y sólo se posee la posibilidad de su ejecución. Cuando la inteligencia quiere provocar uno de estos movimientos, lo concibe de antemano (á ménos que el profesor no le ofrezca el modelo), traza mentalmente el diseño, y según este modelo interior, acomoda los movimientos instintivos al capricho de sus determinaciones. Ahora

bien, para modificar un movimiento instintivo y adaptarlo á las exigencias del modelo, es preciso que la inteligencia dirija su ejecucion, es preciso que vea si lo que ella hace es conforme á sus deseos; es preciso, en una palabra, que se vea en sus propios actos. A este efecto hace intervenir en todos ellos la accion directora y sensible de un sentido especial; si provoca movimientos que conducen á una imágen, á un gesto, á una actitud, hace intervenir al sentido de la vista, y si los movimientos conducen á un sonido, llama en su ayuda al sentido del oido; en estas circunstancias los sentidos especiales sirven, no sólo para dirigir la ejecucion del movimiento que se desea, sino para conocer el resultado de este movimiento y para retenerlo en la memoria como matriz fotográfica, pronta á favorecer en lo porvenir la reproduccion del mismo movimiento. Si esta memoria no existiera, la mecánica de los movimientos inteligentes seria eterno aprendizaje.

Por motivos que en otro lugar hemos expuesto, los movimientos inteligentes son especiales del hombre, y están ejecutados por los mismos órganos que realizan los movimientos instintivos; pero se distinguen de éstos últimos por los caracteres esenciales que acabamos de señalar; mientras que en la ejecucion de los movimientos instintivos, la accion directora de un sentido especial, es insólita, en los movimientos inteligentes, por el contrario, esta accion es indispensable, y puede ser considerada como lo característico exterior de los citados movimientos. Este carácter esencial obligatorio permite ya entrever algunas imposibilidades respecto á la instruccion de los sordomudos de nacimiento. Pero no anticipemos las ideas. Despues de haber reasumido las condiciones fundamentales que presiden á la ejecucion de todos los movimientos, podemos contestar terminantemente á la pregunta ó proposicion que ántes hemos hecho.

El sordo-mudo puede hacer oír sonidos vocales instintivos, para cuya ejecucion no sea necesario el sentido del oido; basta para ello que se presente la excitación necesaria á estos movimientos. Pero los sonidos instintivos sólo son materia primera, poco á propósito para servir de instrumentos de relacion; para ser útiles deben estar perfeccionados, es decir, ser inteligentes, y desde entónces la inteligencia ya interviene en su ejecucion con las exigencias que ántes hemos formulado.

1.º Es preciso que la inteligencia advierta los sonidos que provoca para modificarlos á su gusto, segun el modelo interior que se ha formado ó las indicaciones del modelo que el profesor presente. 2.º Es preciso que reserve en la memoria del sentido del oido el resultado de sus operaciones. Privado del sentido del oido, el sordo-mudo no tiene medio para reemplazar estas condiciones indispensables, y por ello nos creemos autorizados para declarar que es fisiológicamente imposible que el sordo-mudo emita sonidos vocales

inteligentes. Un hombre que no oye, y que por consecuencia no puede apreciar la cualidad de los sonidos; un hombre que además no puede conservar el recuerdo del producto de sus actos, no sabrá perfeccionar un fenómeno sonoro, y si llega á obtener una especie de perfeccion limitadísima, no es por la perfeccion de los sonidos de la voz, sino de otra cosa, segun vamos á ver.

Se consigue, en efecto, reglamentar hasta cierto punto la mecánica vocal de los sordo-mudos, y la fisiología nos da el secreto de esta posibilidad. Hemos visto que en todo movimiento inteligente hay dos factores, el sentimiento de la contraccion muscular, y la sensacion especial que advierte y dirige el movimiento. Faltándole esta última sensacion, el sordo-mudo no sabe que produce un sonido provocando ciertos movimientos, pero sabe, por el sentido muscular, que contrae de cierta manera los músculos fonadores. Este sentimiento es precioso recurso, porque, valiéndose de él, puede ejercitarse el sordo-mudo en producir sonidos más ó menos fuertes, más ó menos débiles, y de una tonalidad más ó menos elevada. Por este medio lleva el sordo-mudo á su memoria, no los fenómenos sonoros, como lo hacemos nosotros, sino los recuerdos del estado de contraccion muscular; pero si un fenómeno sonoro se graba fácilmente en la memoria, no sucede lo mismo con el recuerdo del estado de la contraccion muscular, cuando no va acompañado del recuerdo de una sensacion especial. La naturaleza vaga, casi impalpable del objeto de la sensacion, hace este recuerdo difícilísimo, y la imposibilidad en que se encuentra el sordo-mudo de llamar en su ayuda el recuerdo de la sensacion especial que acompaña á la contraccion muscular, es decir, el recuerdo del sonido, le impone límites excesivamente restringidos. Hágase, pues, lo que se quiera, la perfeccion aparente que se obtiene en los sonidos vocales del sordo-mudo, es de escasa importancia, reduciéndose á algunos sonidos fuertes ó débiles y diferentes por la tonalidad; pero en ningun caso desaparece por completo el carácter instintivo de estos sonidos, ni puede decirse que, en el verdadero sordo de nacimiento, revistan jamás todos los caracteres de sonidos inteligentes.

Estos resultados, obtenidos con gran trabajo, parecerán aún menos satisfactorios si se considera que son inútiles para el pobre inválido, tan pronto como cesa la gimnástica diaria á que ha sido preciso someterle. Esto es regla general para las familias pobres, y al volver á la casa paterna, el niño olvida pronto los sonidos articulados que le han enseñado en el colegio. En las familias ricas se conservan, con ayuda de un profesor, los resultados obtenidos, pero desde entónces la educacion del sordo-mudo no acaba nunca.

A pesar de estas condiciones desfavorables, cuya razon fisiológica hemos dado, opinamos que conviene

ejercitar los sonidos de la voz del sordo-mudo, porque los sonidos perfeccionados son la primera materia de la *palabra mimica*; pero sólo debe esperarse de esta gimnástica lo que es fisiológicamente posible, es decir, una voz ménos ruda, más flexible, más pura y de cortísima variedad de tonos.

Los fenómenos extraordinarios de que ha hablado últimamente la prensa, son en realidad sencillísimos.

Los niños que han recibido ya cierto desarrollo por la enseñanza de la articulación y de la escritura, pueden obedecer á las excitaciones de un extraño y reproducir algunos monosílabos, algunas notas que se le hayan enseñado. Pero la cuestión de la enseñanza de los sordo-mudos no debe descansar en esta base, porque se obtienen los mismos resultados con el perro ó con el loro cuando se les educa para ello. Lo que nos interesa ante todo, es saber si estos fenómenos sonoros que se obtienen del sordo-mudo pueden ser reproducidos espontánea y fácilmente para utilizarlos como signos de lenguaje. Esta es la cuestión, cuya importancia puede apreciarse en virtud de lo dicho.

¿Puede aprender el sordo-mudo nuestra palabra?

Desde Fabricio d'Aquapendente, desde van Helmont, desde Periere se ha tenido siempre la pretensión de hacer hablar á los sordo-mudos. Esta pretensión encontraba su principal apoyo en lo mucho que halagaba las preocupaciones íntimas de los padres de estos desgraciados. Las familias, en general, tienen profundo horror al empleo de signos mímicos, que son expresión elocuentísima de la sordo-mudez de los niños, y reciben con agrado todos los falsos sistemas que prometen la adquisición de la palabra. No censuraremos esta manifestación natural de la solicitud paterna, pero debemos ilustrarla.

A la pregunta de si se puede enseñar á los sordo-mudos la verdadera palabra, la lengua nacional, como dicen ciertos instructores, contestaremos del modo más categórico: «no; esto no es posible;» hay muchas lenguas, pero sólo hay una palabra, y ésta no puede enseñarse á los sordo-mudos. Nuestra afirmación se apoya en el conocimiento de las leyes que presiden la formación de las lenguas. Toda lengua, en efecto, está compuesta de movimientos provocados y dirigidos en su ejecución por un sentido capaz de apreciarlos, el resultado de estos movimientos, sonido ó imagen está grabado en la memoria del sentido que dirige su ejecución: de aquí que se impongan á quien quiera hablar dos condiciones inevitables: 1.º es preciso que oiga, para dirigir de un modo inteligente los movimientos que producen el sonido; 2.º es preciso que oiga, para grabar la palabra en la memoria del sentido del oído. No oyendo el sordo-mudo, no puede dirigir los movimientos sonoros de un modo inteligente, ni grabar el fenómeno sonoro en su memoria, por tanto no habla ni puede hablar.

Diráse, sin embargo, que hay sordo-mudos que pronuncian á veces algunas frases. Es verdad, pero no debe confundirse esta pseudo-palabra con la verdadera palabra. La pseudo-palabra de los sordo-mudos es un lenguaje mímico acompañado de sonidos. El sordo-mudo lee en nuestros labios la representación mímica de nuestra palabra, y cuando intenta hablar, reproduce esos mismos signos mímicos, acompañándolos con sonidos penosos de oír casi siempre, porque no puede apreciar la cualidad por medio del sentido del oído.

La coexistencia de dos órdenes de signos, unos mímicos y otros sonoros, en la expresión de la palabra, deja entrever la posibilidad de enseñar á los sordo-mudos, si no la verdadera palabra, al ménos la palabra mímica. Poco importa, por lo demás, que el sordo-mudo se exprese según las leyes del lenguaje mímico, ó las del lenguaje hablado: desde el momento en que se haga oír y comprender, consigue cuanto puede desearse. Debemos, pues, examinar hasta qué punto el sordo-mudo puede adquirir la mímica de nuestra palabra, y determinar exactamente el valor de esta traducción en el concepto del desarrollo de su inteligencia y en el de sus relaciones exteriores.

La enseñanza mímica de nuestra palabra en los sordo-mudos ha dado hasta ahora resultados poco satisfactorios, pues se limita á la pronunciación de algunas frases insignificantes, empleándose en que las aprenda todo el tiempo consagrado á su educación.

¿Puede reformarse ó perfeccionarse esta enseñanza? No, por desgracia, porque á ello se oponen fatalmente las siguientes causas:

1.º Los movimientos de los labios y de las demás partes de la boca no traducen exactamente á la vista todos los signos elementales y los diversos timbres contenidos en el signo sonoro. Algunos de estos signos se ven fácilmente, pero el mayor número es invisible, y de aquí la imposibilidad de grabar su imagen en la memoria visual. Hacer abstracción de vuestro oído, y probad á grabar en la memoria del sentido de la vista las partes cuya disposición ó movimiento acompañan la pronunciación de una *g*, de una *m*, ó de una *h*; así vereis cuán ingrato es este procedimiento.

2.º El sordo-mudo, á quien se enseña la palabra mimada, no debe solamente grabar en su memoria la imagen de las partes cuyo movimiento y disposición acompañan la pronunciación de las letras, sino también el recuerdo de los sonidos ó su equivalente. En este punto la dificultad es mayor; el sordo-mudo no puede percibir la imagen de los invisibles movimientos laríngeos, y se ve reducido á recordar el estado de contracción muscular correspondiente á cada sonido determinado. ¿Qué puede llegar á ser la modulación de la palabra inspirada únicamente por el recuerdo del estado de contracción muscular?

3.º El carácter especial del lenguaje mímico y hablado no es completamente igual, y la traducción del

uno por el otro no conviene á las exigencias que acompañan á la evolucion del pensamiento. La palabra sintetiza en un sonido, en un movimiento rápido como el rayo multitud de signos elementales, que despiertan en el sentido del oído muchas impresiones. La mímica, por el contrario, analiza cada uno de estos signos elementales; puede decirse que los desgrana, y que sólo por esta operación despierta útilmente el sentido de la vista. De aquí se deduce que para pronunciar una palabra el sordo-mudo, se ve obligado á silabearla, con la lentitud que todo el mundo sabe. Esta lentitud es incompatible con el ejercicio del pensamiento. Según ántes hemos demostrado, los movimientos cerebrales se producen por su naturaleza con cierta rapidez, y cuando los instrumentos no responden á ella, la mecánica intelectual se realiza mal ó no se realiza.

De aquí que los sordo-mudos, inspirados por su instinto y sometidos á las leyes naturales, hayan inventado un lenguaje mímico que sintetiza en un gesto, en una postura ó en una imagen, un pensamiento á veces muy complejo, y que exigiria para ser interpretado por el lenguaje gran número de palabras; la idea de traducir mímicamente cada uno de los signos elementales de la palabra, nunca la hubieran realizado. Esto sólo puede ocurrirle á hombres que, poseyendo ya un lenguaje, no comprenden bien las condiciones que deben reunir los instrumentos del pensamiento. Es cierto que un sordo-mudo emplea á veces el alfabeto manual para traducir literalmente cada letra de una palabra; pero esto acontece cuando quiere precisar la idea que la palabra contiene, y la experiencia ha demostrado que no sabria pensar con estos signos alfabéticos. Pues bien; los signos mímicos de la pseudo-palabra con que se pretende dotar á los sordo-mudos son esos mismos signos alfabéticos, con la única diferencia de ser ejecutados con las partes de la boca en vez de serlo con los dedos, y que, al mismo tiempo, van acompañados de un fenómeno sonoro. Esta diferencia, lejos de ser ventajosa al sordo-mudo, le es sin disputa perjudicial por la oscuridad de los signos que se ejecutan con la boca.

Las tres causas que acabamos de examinar, reducen á poquísima cosa las ventajas que el sordo-mudo puede alcanzar con la pseudo-palabra. Estas ventajas se resumen en la posibilidad de pronunciar más ó ménos bien algunas frases insignificantes que el sordo-mudo se ve obligado á repetir con frecuencia, para que no desaparezcan de su vocabulario. En cuanto á pensar con la pseudo-palabra, ya hemos dicho que era imposible (1).

(1) Entiéndase que hablamos de los verdaderos sordos de nacimiento, considerando como tales á los que se han visto privados del sentido del oído en los dos ó tres primeros años de su vida. Los niños que oyen algo pueden aprender la palabra, y se les debe enseñar; pero este caso es raro en los colegios, y hay que estar prevenido, porque no

A pesar de los cortos resultados que da la enseñanza de la pseudo-palabra, creemos que no debe desdeñarse. La pronunciación de una sola palabra justificaria por sí sola dicha enseñanza. Pero no queremos que esta adquisición absorba toda la vida intelectual del sordo-mudo, y que bajo el pretexto pueril de hacerle expresar algunos fenómenos sonoros, se le condene á una ignorancia deplorable. No debe perderse de vista que la inteligencia no se desarrolla sino á condición de estar servida por un lenguaje fisiológico, por la verdadera mímica ó por la palabra, porque sólo estos dos lenguajes existen. Ahora bien, pretendiendo educar á los sordo-mudos con un lenguaje que no es ni la verdadera mímica, ni la verdadera palabra, y sometiendoles por fuerza á esta instrucción contra la naturaleza, se choca con todos sus sentimientos, se comprimen todas sus tendencias expansivas, y se añade á su incapacidad, ya tan grande, los tormentos de una existencia desocupada que no puede manifestarse exteriormente sino por algunos sonidos roncós y apenas articulados.

Si los instructores y los padres comprendieran como nosotros cuán triste es una vida así comprimida, no lo sacrificarían todo á la satisfacción de oír salir algunos sonidos de la boca de los pobres inválidos; y, lejos de suprimir el verdadero lenguaje mímico, tan expresivo y tan fácil, se aplicarían por el contrario á pulirle, completarle y hacerle lo más apto posible para la mejor expresión del pensamiento. Obrando así, extendiendo los conocimientos del sordo-mudo, ensancharían la fuente de sus goces intelectuales y morales, y le harían más apto para gozar de los placeres de la sociedad. Al mismo tiempo podrían ocuparse también en perfeccionar los sonidos de la voz, y llegarían tanto más pronto á producir los signos del lenguaje, cuanto más desarrollada estuviese la inteligencia del sordo-mudo. En otros términos: desarrollar primero la inteligencia del sordo-mudo por medio de su instrumento natural, es decir, por el lenguaje mímico, hacerle traducir este lenguaje en escritura, y ejercitarle en pronunciar algunas frases, es la base en la que debe descansar la enseñanza fisiológica del sordo-mudo.

Las deducciones que acabamos de formular son la expresión de hechos fisiológicos perfectamente establecidos, y se puede decir muy alto, que la cuestión de la enseñanza de los sordo-mudos está científicamente juzgada.

No parece, sin embargo, llegado el tiempo en que haya decisión de utilizar tan preciosas nociones. Esto depende, por un lado, de las preocupaciones de

faltan instructores sinceros ó de mala fe que presentan á niños que oyen algo como prueba de la posibilidad de la enseñanza de la verdadera palabra á los sordo-mudos. Este error ó esta superchería es tanto más censurable, cuanto que se encamina á sacrificar, en provecho de la satisfacción de algunos, los intereses del mayor número.

la tradicion, y de otro de las dificultades que rodean el problema. Quizá la seccion de fisiología de la Academia de Medicina, por ser la única con autoridad para hablar oficialmente de este asunto, podria apresurar la hora de la emancipacion y llevar pronto á los veinte mil sordo-mudos de Francia los beneficios de una educacion verdadera, tan completa como fuera posible, atribuyéndose así nuestro país por segunda vez el mérito de haber alargado mano caritativa é inteligente á la clase más interesante de los inválidos.

EDUARDO FOURNIER.

LA MUJER PROPIA.

LEYENDA DRAMÁTICA DEL SIGLO XVI.

(Conclusion.) *

ESCENA XII.

DOÑA JUANA y PEREZ.

DOÑA JUANA.

¡Ah!... Dime, ¿qué pensamiento tienes...

PEREZ.

Negar cuantas veces me interroguen. Si mis jueces me someten al tormento...

DOÑA JUANA.

¡Dios miol...

PEREZ.

(Con ira.)

Entonces...

DOÑA JUANA.

Confiesa...

PEREZ.

Declararé al tribunal que existe una orden del Real puño...

DOÑA JUANA.

Y ¿qué se manda en esa orden?

PEREZ.

Matar...

DOÑA JUANA.

¿A Juan?...

PEREZ.

Sí.

DOÑA JUANA.

Luego el Rey... (Con alegría.)

PEREZ.

Yo engañé al Rey...

DOÑA JUANA.

(¡Ah!) (Reprimiendo su dolor.)

* Véanse los números 20, 21, 23, 24, 26, 27, 29, 31, 32, 33 y 34, páginas 54, 84, 154, 187, 239, 287, 330, 414, 449, 476 y 514.

PEREZ.

Y si á él no le guardé ley debo guardármela á mí. La paz le he propuesto: piensa vengarse: que se denigre por su gusto. ¿Hiere al tigre? ¡El tigre tiene defensa!

DOÑA JUANA.

Eso... Sí... Tienes razon, Antonio... (Vacilando.)

PEREZ.

Razon y empeño de vivir...

DOÑA JUANA.

(Con decision.) ¡Sí, vive!

PEREZ.

Y sueño

con mi rehabilitacion...

A mis ojos... siempre fijos en el norte que me guia...

(Contemplándola cariñosamente.)

y á los tuyos, Juana mia, y á los de mis pobres hijos.

DOÑA JUANA.

Dame el papel, que está aquí más seguro... (Guardándolo en el pecho.)

y vé sin miedo

ante tus jueces; yo quedo pidiendo á su Juez por tí!

(Perez se va por la izquierda, despues de apretar las manos á Doña Juana.)

PEREZ.

Él hará lo que tú pidas, que eres un ángel!

ESCENA XIII.

DOÑA JUANA: LA PRINCESA y LEON LOBO salen en seguida por el fondo.

DOÑA JUANA.

Señor,

oye el grito de dolor que me arrancan mis heridas.

En tu alto poder confio...

Ya que del bien dueño eres, haz el bien: ¿para qué quieres sinó tu poder, Dios mio?

PRINCESA.

(A Leon Lobo, mirando recelosa en torno suyo.)

¿No está Perez?

LEON.

No. Pasad,

y esperad á que yo venga á avisaros... (Vase.)

DOÑA JUANA.

(Viendo á Doña Ana.) ¡Ah!—¡Que tenga tanta audacia la maldad!

¡Princesa!

PRINCESA.

¡Juana!

DOÑA JUANA.

¡Esto pasa

de audacia ya! ¡Todavía
conspirais, señora mía,
contra la paz de mi casa?

PRINCESA.

¿Vuestra casa?... (Con extrañeza.)

DOÑA JUANA.

Me he mudado

aquí.

PRINCESA.

¡Aquí?... (¿Qué desvarío
es éste?)

DOÑA JUANA.

Y mi esposo es mio,
porque yo me lo he ganado.
Hasta hoy pudo ser quizás
vuestro: mas ya el poderoso
concluyó; queda el esposo,
y ese es mio nada más.
Hoy con angustias mortales
oprimido, tiembla y llora.
¿Pues cómo esperais, señora,
que yo consienta rivales?
Princesa, os podeis marchar,
y no volver á venir;
aquí hay penas que partir,
no venturas que robar!

PRINCESA.

Esa nueva humillacion
necesitaba!...—Yo os ruego
que me oigais.

DOÑA JUANA.

(Resistiéndose.)

Señora...

PRINCESA.

Y luégo

seguireis la acusacion,
no ya contra la Princesa
que un tiempo os pudo ofender;
contra la pobre mujer
á quien se prende y procesa.

DOÑA JUANA.

¿Qué estais diciendo? (Sorprendida.)

PRINCESA.

Al llegar

á mi casa, de ir en balde
á la vuestra, hallé un alcalde
en ella, y sin respetar
fueros con que alzarme puedo,
sin dar ni al sonrojo pausa...

DOÑA JUANA.

¿Venís...

PRINCESA.

A entrar en la causa

de la muerte de Escobedo!

DOÑA JUANA.

¿A prestar declaracion?

PRINCESA.

Insultadme ahora.

DOÑA JUANA.

(Llora...)

PRINCESA.

Insultadme ahora!

DOÑA JUANA.

Ahora,

Princesa, os pido perdon.

PRINCESA.

Perdon... ¿Perdon vos á mí?
¿Es burla? De vos no creo...

DOÑA JUANA.

Pues ¿qué he hacer cuando os veo
tan humillada ante mí?

PRINCESA.

Sois discreta y generosa,
y sin hacer de ello gala,
el bien vuestro pecho exhala
como el perfume la rosa.
Hoy el cielo, de raíz,
todas mis grandezas trunca;
yo no he sido mala nunca;
yo he sido siempre infeliz.
Lo juro... Mal educada,
víctima de un hado injusto,
casi siempre he hecho mi gusto,
y he vivido disgustada.
Y he buscado la razon,
y ya á mostrármeme empieza.
El mal está en la cabeza...

DOÑA JUANA.

Pero nó en el corazon! (Abrazándola.)
De esas faltas tan livianas
el llanto el peso mitiga.

PRINCESA.

Yo os traté como á enemiga
¡Y...

DOÑA JUANA.

El dolor nos hace hermanas.
Y este cariño por puntos
va á crecer.

PRINCESA.

¿Cómo pagar...

DOÑA JUANA.

Porque es mucho más llorar
juntos...

PRINCESA.

Sí, que gozar juntos!

Tarde lo llego á entender.

DOÑA JUANA.

Los humanos se equivocan.

ESCENA XIV.

DICHAS y LEON LOBO, *que al ver abrazadas á la Princesa y á Doña Juana se queda en la puerta lo mismo que cuando salió en la escena XI.*

LEON.

(Vaya! hoy, por lo visto, tocan á darse abrazos... y á ver.)

Señora Princesa...

PRINCESA.

(Volviéndose.)

¿Ya?

DOÑA JUANA.

¡Valor!

PRINCESA.

Por vos, voy rehecha.

ESCENA XV.

DOÑA JUANA; luego VAZQUEZ, *por la izquierda.*

DOÑA JUANA.

Estoy triste... y satisfecha, y no doy con el por qué.

La situación es muy grave. (Después de un momento.)

Si hoy el Rey á Doña Ana prende y procesa, mañana llegará acaso... ¿Quién sabe dónde llega su severo

rigor?—Si Antonio pudiera huir de aquí... Si consiguiera engañar al carcelero...

Le podemos sobornar con joyas...

(Sacando algunas del bolsillo y guardándolas en seguida.)

—¿Qué tontería!

Yo sueño... y me pasaría la vida entera en soñar.

El cielo me ayudará á salvarle. (Sale Vazquez.)

—¿Quién... (¡Ah! Calma: valor.)

VAZQUEZ.

(Me decía el alma que estaba aquí... y aquí está. Bien claro al hablar conmigo me lo anunció el Rey.)

DOÑA JUANA.

(¿Qué hago?)

¿Irme ó...)

VAZQUEZ.

(Y en él, el amago es el eco del castigo.)

DOÑA JUANA.

Permitid... (Dando un paso hácia el foro.)

VAZQUEZ.

Dejad, señora, que os pague males con bienes quien sufre vuestros desdenes,

quien despreciado os adora!

DOÑA JUANA.

Eh?... (Con altivez, retirándose.)

VAZQUEZ.

Al miraros en camino de perder la honra ó la vida, al miraros confundida con el traidor asesino... no penseis que á demandaros amor el amante viene.

DOÑA JUANA.

¿Pues...

VAZQUEZ.

Mi amor deberes tiene, y hoy tiene el de libertaros.

DOÑA JUANA.

(Me cree presa!)

VAZQUEZ.

Por cumplir ese sagrado deber, poco es dejar el poder y ménos aún es morir.

DOÑA JUANA.

(A ser posible...) (Muy preocupada.)

VAZQUEZ.

¿Callais?...

En vos el decoro pugna con... La cárcel os repugna... de mi palabra dudais...

DOÑA JUANA.

(¡Salvarle quien le perdió!)

—¿Cómo se engaña á un villano?)

VAZQUEZ.

(Señalando el corazón.)

Vos no leéis aquí. Es en vano que os presente el libro yo! ¿Qué crimen á tan severos juicios os lleva? Os ví un día y os amé... ¡El crimen sería no amaros después de veros! Con constante aplicación serví al Rey: cuando mi empeño casi se juzgaba dueño de su justo galardón, un mozuelo que blasona de listo y que deja fama... me quitó el puesto ¡y la dama! ¿Quién olvida! ¿Quién perdona! El cargo, yo se lo dejo ya al que lo quiera: el cariño que os tengo... Si amor, de niño, es grande ¿qué será viejo? Mi amor, en su terquedad al ménos, á otro no cede...

DOÑA JUANA.

(Ama... —Engañársele puede

sin mucha dificultad.)

VAZQUEZ.

Pero... ese silencio augura que... —Comprendo lo que pasa por vos. Estareis en casa decente, honrada, segura...

DOÑA JUANA.

La vuestra? (Con ironía que no puede reprimir.)

VAZQUEZ..

La de mi hermano, la de su esposa, que creo que se os parece... y ya veo porque está Rodrigo ufano de su esposa. Él es el juez de la causa que se sigue á Perez, y si os persigue el Rey en su insensatez, nunca os buscarán allí... La justicia os da su escudo: el amor... —Dudais?

(Viendo que ella hace un gesto de disgusto.)

DOÑA JUANA.

No dudo...

VAZQUEZ.

Y aceptais mi oferta? (Loco de felicidad.)

DOÑA JUANA.

Sí!

(Desechemos el temor: ¿qué se pierde con probar?)

VAZQUEZ.

¡Mi amor!... (Con fuego.)

DOÑA JUANA.

No os debo escuchar ni una palabra de amor. (Con energía.)

VAZQUEZ.

Bien... Como querais... Despues (Sumiso.) hallareis puerto seguro en Aragon.

(Contestando á una mirada interrogativa de Doña Juana, que no puede creer tanta dicha.)

—Yo os lo juro.

DOÑA JUANA.

¡Con mis hijos! (Vehemente.)

VAZQUEZ.

Sí... ¡eso es!

(Con júbilo al ver su entusiasmo.)

DOÑA JUANA.

(¡No! ¡Si él es el engañado por mí!...)

VAZQUEZ.

Confianza!

DOÑA JUANA.

¡En Dios!

VAZQUEZ.

Yo os acompañaré...

DOÑA JUANA.

Vos...

VAZQUEZ.

No más que como un criado... Por vuestra seguridad... Vuestro peligro destroza mi alma... Y en Zaragoza, yo viviré... En la ciudad... Siempre fiel á los consejos de la prudencia, que escucho... Sí! Cerca de vos... No mucho... Léjos de vos... No muy léjos. Y allí os verán mis porfías del mundo á la faz severa... Algunas veces... Siquiera... ¡Siquiera todos los días! Con veros, de mi favor me cobraré con usura, y... si hásta de esa ventura juzgais indigno á mi amor, me moriré... ¿qué he de hacer? Vivo sin vos... No reposo... Morir por vos... ¡Ay qué hermoso y qué dulce debe ser!

DOÑA JUANA.

(Pues ¿no le tengo piedad?)

VAZQUEZ.

¡Conque... (Reponiéndose.)

DOÑA JUANA.

(Corazon cobarde!...)

VAZQUEZ.

Mas tarde... puede ser tarde. Hagamos con brevedad lo necesario... ¡Leon!

(Asomándose á la puerta de la izquierda y acercándose en seguida á Doña Juana, que permanece pensativa y confusa.)

El carcelero novicio va á tomar un nuevo oficio: desalojar la prision... (Con tono festivo.)

DOÑA JUANA.

(Es generosa mi idea y siento un rubor extraño...)

VAZQUEZ.

¡Leon! (Otra vez en la puerta.)

DOÑA JUANA.

(Preparo el engaño, y siento que él me lo crea!) Y... ¿cómo?...

VAZQUEZ.

Con un disfraz...

DOÑA JUANA.

¡Sí! (Yo á Antonio se lo cedo... ¡Si le salvo!...)

VAZQUEZ.

(Cariñosamente.) ¿Teneis miedo?...

DOÑA JUANA.

¡Ya soy de todo capaz!

ESCENA XVI.

DICHOS y LEON LOBO, que entra precipitadamente por la izquierda y se dirige á Vazquez. Mucha rapidez en esta escena.

LEON.

¡Señor!...

VAZQUEZ.

¡Calla y escúchame!

DOÑA JUANA.

(¡Dios mio, favoreced mi intento!)

VAZQUEZ.

Tu deseo es dejar este empleo...

LEON.

Sí... trocarle por otro...

VAZQUEZ.

Yo te fio que ha de ser el mejor: ¿ves esta piedra?

(Mostrándole una sortija que lleva puesta.)

LEON.

¡Señor!... Apenas puedo sufrir su luz.

VAZQUEZ.

Dos mil ducados vale...

Sí de aquí esta mujer contigo sale, entran dos mil ducados en tu dedo.

(Sacándose la sortija y poniéndosela á Leon Lobo, que la contempla como embobado.)

LEON.

¡Ah!...

VAZQUEZ.

Esto es sólo el principio.

LEON.

(Pues juro por mi fe no perder ripio.)

Esta mujer... La cosa no es muy dificultosa... (Doña Juana adelantá un paso.) (Está libre...)

VAZQUEZ.

(Codicia! ¡Cómo ciegas!...)

Nadie ha de conocerla... Se la entregas á mi hermano...

LEON.

(Con malicia.) ¿Diciendo quién envía el presente...

VAZQUEZ.

¡Silencio!

LEON.

Y ¿disfrazada ha de salir? Paréceme excusada prevención.

VAZQUEZ.

Obediencia y no consejo necesito de tí.

LEON.

Bien... La pasada

semana, cierto fraile dominico acabó en su prision (yo certifico que no de puro viejo,) y el hábito dejó con el pellejo.

VAZQUEZ.

¡Pues vé por él!

DOÑA JUANA.

¡Ahora?... (Turbada.)

LEON.

(Dando un paso, pegándose una palmada en la frente y volviendo.)

¡Ay qué cabeza!

¡Señor! Si yo he venido aquí á buscaros por mandato del Rey, que quiere hablaros.

DOÑA JUANA.

(¡Ah!...) (Con alegría.)

VAZQUEZ.

¡A mí? (Contrariado.)

LEON.

Y está aguardándoos en la pieza próxima al Tribunal.

VAZQUEZ.

Decid que luego iré... que... ¡que no voy!

LEON.

(Asustado.) ¿Al Rey? ¡Qué escucho!

DOÑA JUANA.

Id, por Dios!...

VAZQUEZ.

¿Vos quereis...

DOÑA JUANA.

¡Sí!... yo os lo ruego...

Ved que á los dos nos interesa mucho...

VAZQUEZ.

A vos... ¿os interesa? (Con extrañeza.)

DOÑA JUANA.

Sin el favor que os da ¿tendré quien abra estas puertas?... (Vazquez baja la cabeza pensativo.)

No habéis de que estoy presa con el Rey...

VAZQUEZ.

¡Descuidad! Ni una palabra. (A Leon.) Tú es preciso tambien que te disfraces.

LEON.

Yo... ¡No, señor!

DOÑA JUANA.

(¡Ay Dios!) (Desalentada.)

VAZQUEZ.

Tú callas y haces lo que te mande yo!

LEON.

Bien... bien... (Mi suerte está en manos de un loco y es cordura seguirle la locura).

VAZQUEZ.

No debe conocerte nadie al salir.

LEON.
Muy bien.
VAZQUEZ.

¡Esta es precisa
condicion! (A Doña Juana.)

Pronto vuelvo...

DOÑA JUANA.

¡No... no hay prisal

VAZQUEZ.

¡Sí! (Amorosamente.) Obedeced en todo...

(A Lobo, señalándole á Doña Juana.)

DOÑA JUANA.

(A Vazquez.)

El Rey espera...

VAZQUEZ.

Adios... ¡y gracias! (Saliendo por la izquierda.)

ESCENA XVII.

JUANA, LOBO, *en seguida* PEREZ *por el foro.*

LEON.

(Observando á Doña Juana que no levanta los ojos del suelo.)

(Gracias?... Quién dijera?...)

DOÑA JUANA.

(¡Oh!...)

PEREZ.

Juana.

DOÑA JUANA.

Antonio!... (A Lobo.) (Idos:
estemos prevenidos!...

LEON.

(Al irse, mirando á Doña Juana y á Perez.)

Deja al esposo y sigue... Cada oveja
con la pareja de... de otra pareja!

ESCENA XVIII.

JUANA y PEREZ.

DOÑA JUANA.

¡Ah!... ¡Estás libre!

PEREZ.

¡Libre!...

DOÑA JUANA.

¡Sí!

Yo he limado los cerrojos
que te aprisionan aquí.

¿Dudas?... ¡Dudas de tus ojos?...
¡Del júbilo que hay en mí!...

PEREZ.

Pero...

DOÑA JUANA.

A favor de un disfraz
saldrás con tu carcelero...

PEREZ.

El oro ha sido capaz...

¡Todo lo puede el dinero!

DOÑA JUANA.

(¡Quede con su error en paz!)
Mira... Lobo va engañado.

PEREZ.

¿Por tí?

DOÑA JUANA.

¡Sí! Y es menester
que apenas hayas llegado
á la calle... el desdichado
no te vuelva nunca á ver.
Tú le avisas cuanto gana
huyendo, y sin dilacion...

PEREZ.

A casa de Gil...

DOÑA JUANA.

Mañana

mis hijos... y tú y tu Juana,
todos juntos á Aragon!

¿Qué hacemos con el papel
del Rey? (Sacándolo del pecho.)

PEREZ.

Van á dar con él

si me cogen. (Después de haberlo tomado.)

DOÑA JUANA.

¡Calla!... ¡No!

(Desechando la idea.)

Me quedaré con él yo... (Recobrándolo.)

Pero... si... ¡Duda cruel!

PEREZ.

Esconderlo...

DOÑA JUANA.

¡Pueden dar

con él!

PEREZ.

Démoslo á guardar
á Gil: que á darlo se apreste...

DOÑA JUANA.

Depósitos como éste
no se pueden confiar
á nadie...—¡Que no consiga... (Meditando.)

PEREZ.

Y esto es lo que al Rey obliga
á que conmigo no sea
muy duro... Teme...

DOÑA JUANA.

(De pronto.)

¡Ah! qué ideal!

escribe lo que te diga!

(Yendo á la mesa, mojando una pluma y presentándosela. Perez escribe
lo que ella le dicta.)

«Si el Rey ganar considera
»con perseguirme, se engaña;
»esa es la mejor manera
»de que lea toda España
»la orden que arrancarme espera.»

PEREZ.

Ya está. (Mostrando el pliego, que Juana arroja sobre la mesa.)

DOÑA JUANA.

La orden...

(Sacándola del pecho y quemándola en la lámpara, mientras aquél se
levanta y se acerca á ella.)

PEREZ.

(Yendo á Juana y arrancándola lo que queda de aquel documento precioso.)

¡Por Luzbel
vivol... ¡Qué intentas... ¡Ay, triste!
(Contemplando los restos.)

DOÑA JUANA.

(Recuperando la orden, mostrándola á su marido y aproximándola de nuevo á la luz, á pesar de los esfuerzos de Perez.)

Abrasado este papel...
el Rey no dará con él,
y siempre creerá que existe!

(Perez abraza á Doña Juana con efusion.)

LEON.

¡Al patio! (Dentro, con voz fuerte.)

DOÑA JUANA.

Ven!... (Haciendo entrar á Perez por la derecha.)

ESCENA XIX.

DOÑA JUANA y LEON LOBO, por el fondo. *Éste viene mirando hácia atrás, como si aún hablara con alguien, y trae un hábito de fraile y dos pistoletes.*

LEON.

Ya está todo corriente.

(Volviéndose á Doña Juana y dejando ver su rostro completamente afeitado.)

DOÑA JUANA.

(No pudiendo reprimir una sonrisa.)

¡Ah! Dadme...

LEON.

Tambien traigo
estas armas...

DOÑA JUANA.

Ya caigo
en la cuenta... Y... ¡cargadas?...
(Mirándolas con cierto recelo.)

LEON.

¡Buen avío
hicieran sin cargar! ¡Já, já!

DOÑA JUANA.

(Venciéndose y tomando los pistoletes.)

¡Dádmelas!

(¡Dios mío!)

LEON.

¿Vos?...

DOÑA JUANA.

Al punto!

LEON.

No me opongo.

DOÑA JUANA.

(Tomando tambien el hábito, y entrando por la derecha.)

Aguardad, que en un credo me le ponga!

ESCENA XX.

LEON LOBO; en seguida PEREZ; luego DOÑA JUANA, en la puerta de la derecha.

(Leon permanece pensativo un momento; despues se lleva la mano á la cara, como para acariciarse la barba.)

LEON.

Pues no me atuso?... Bárbaro! ¡Capricho como el de Don Mateo... Él me lo ha dicho y ¡qué hacer?... A servirle me dispongo porque el camino andado no desande y, convertido mi dinero en humo, huyan mis esperanzas como un sueño...

PEREZ.

(Sale vestido con el hábito de fraile, y se acerca á Leon, que está de espaldas á él; Doña Juana, asomada á la puerta, examina la escena.)

Vamos! (Dándole en el hombro.)

LEON.

(Contemplándole con sorpresa.)

El miedo todo lo hace grande...

PEREZ.

Pronto!

LEON.

¡Qué voz! ¡Pardiez! ¡Si ya presumo que aumenta hasta el sonido más pequeño!

(Mirando en derredor de sí, y viendo á Doña Juana, que ahoga un grito y cierra la puerta. Perez se vuelve al ruido, y el movimiento le hace caer la capucha, descubriéndole la cabeza.)

DOÑA JUANA.

¡Ay!

LEON.

¡Ah! Por Cristo en el sagrado leño!
Es Perez... y mi pecho es una fragua...
Pero... Señor!...

PEREZ.

¡Me dais un poco de agua!

LEON.

Voy por ella al instante! (Queriendo desasirse.)
Favor al Rey! (Con voz débil.)

PEREZ.

(Poniéndole los dos pistoletes junto al pecho.)

Silencio... y adelantel!

LEON.

No!

PEREZ.

(Apuntándole y saliendo con él por el fondo. Leon Lobo, confuso y aterrado, obedece ciegamente las indicaciones de Perez.)

Haced bien sin temor de que se pierda,
que el ruin en los infiernos se chamusca,
el bien se topa donde no se acuerda,
y el mal se encuentra apenas se le busca!

ESCENA XXI.

EL REY, VAZQUEZ, LA PRINCESA, EL CARDENAL GRANVELA, IDIAQUEZ, UN JUEZ, UN ESCRIBANO, UN ALCALDE, INQUISIDORES, ALGUACILES Y CARCELEROS. *Todos por la izquierda y detrás del Rey.*

REY.

Ya que con obstinacion
á confesar se ha negado

quien fué un tiempo mi privado,
la ley de la precision
nos lleva al caso, señores,
de recurrir al tormento;
que el crimen saber intento
con todos sus pormenores,
y mostrarlo claro ya
ante el mundo me conviene.
(Y ahora veremos quién tiene
la órden, y quién la da!)
El se apercibió por cuantas
maneras pudo á mi enojc;
cómplices hay...

PRINCESA.

(Saliendo del grupo en que está y echándose á las plantas del Rey, que
la levanta con visibles muestras de contrariedad.)

Yo me arrojó...

REY.

¡Princesa!

PRINCESA.

A las reales plantas.
Yo pido al Rey, por...

REY.

¡Alzad!

PRINCESA.

Por el cariño que un dia... (En voz baja.)

REY.

¿Qué osais decir? (Lo mismo y con fria severidad.)

PRINCESA.

Me tenia

el hombre que...

REY.

¿Qué? ¡Acabad!

PRINCESA.

El Rey...

REY.

¡El Rey! ¡Vive Dios!
¿Cariño á vos? Sus deberes
no olvida el Rey por mujeres...
por mujeres como vos.
Y ya en desacato toca
la mentira.

PRINCESA.

Pues... Dios mio...

¡Yo estoy loca!

REY.

Sí... yo os fio
que lo acertais: que estais loca.

PRINCESA.

¡Señor!

REY.

Y hay ciertas locuras (Levantando la voz.)
que pueden degenerar
en incurables; causar
espantosas desventuras...
Y en ésta, claro y distinto

descubro un peligro serio.
¿Preferís á un monasterio
la fortaleza de Pinto?

PRINCESA.

Se intenta humillar en balde
la nobleza que me escuda.

(Irguiéndose en tanto que el Rey hace una seña al Alcalde, que se acerca.)

REY.

Elegid, pues.

PRINCESA.

Pues ¿quién duda?
¡Á la fortaleza, alcalde!

ESCENA XXII.

DICHOS *ménos* la PRINCESA y el ALCALDE; en
seguida DOÑA JUANA.

REY.

Le espantaba la aspereza (Con dulzura, á todos.)
del claustro, aquella estrechez...

VAZQUEZ.

Y esta es la primera vez
que ha tenido *fortaleza*. (Todos rien.)

REY.

Basta, y á Perez llamad. (Con cólera.)

VAZQUEZ.

(Yendo hácia la derecha.)

(¡Ella mia!... ¡Él al tormento!...)

¡Ah!... venganza, toma aliento!

¡Perez! (Llamando con energía y abriendo.)

DOÑA JUANA.

(Saliendo con las manos en el pecho, respirando con fuerza y sin
ver á nadie.)

¡Ya está en libertad!

VAZQUEZ.

¡Eh!... ¡Vos? (Retrocediendo espantado.)

DOÑA JUANA.

(Viéndole, sobrecogida.) ¡El Rey!...

REY.

¡Pero... (Adelantándose.)

DOÑA JUANA.

(Consultando las miradas de todos.)

¡No le han hallado!...

VAZQUEZ.

¡Insensato

de mí!

REY.

Vuestro esposo... (A Doña Juana.)

DOÑA JUANA.

Há rato...

mucho rato que partió.
Camino de Aragon va.

REY.

¡Salgan tras él al instante!

(Varios alguaciles salen por el foro.)

DOÑA JUANA.

(La justicia irá delante...

—Así no le alcanzará.)

VAZQUEZ.

(Pero... ¿no es Dios más cruel que yo?...)

REY.

¡Ni soñé en tal cosa!...

¡Huir!

DOÑA JUANA.

Aquí está su esposa para responder por él. (Con entereza y sencillez.)

REY.

Teneis... muy poco egoísmo.

VAZQUEZ.

(¡Callad!) (Aparte y rápidamente á Doña Juana.)

REY.

El tormento espera.

DOÑA JUANA.

Súfralo su compañera, si para el Rey es lo mismo.

REY.

¿Es una burla irrisoria á mí?... ¡Pues...

DOÑA JUANA.

No es tal mi intento; pero quien me dé el tormento no me quitará la gloria.

REY.

¿Quién le ha librado?...

DOÑA JUANA.

Es un hombre que le guardaba lealtad...

(Sin mirar á Vazquez, que se estremece. El Rey hace un gesto de impaciencia.)

Ruego á Vuestra Majestad que me permita su nombre reservar...

VAZQUEZ.

(¡Oh!...)

REY.

¿Quién insulta mi poder?...

DOÑA JUANA.

Es tan modesto, que hace el bien y... ¡Bah! Yo apuesto que á sí mismo se lo oculta.

REY.

¿Hablais?... (Colérico.)

DOÑA JUANA.

¿Delatarle? No: no vengo, señor, de casta de delatores.

VAZQUEZ.

(Levantando la cabeza y adelantándose con violencia.)

¡Ya basta!

—¡Aquí el culpable soy yo!

REY.

¡Vos?...

DOÑA JUANA.

¡Ah!... (Con sorpresa y dolor.)

VAZQUEZ.

¡Sí! Yo he preparado su fuga.

DOÑA JUANA.

Él y yo... ¡Los dos!

VAZQUEZ.

¡Yo solo! ¡Yo solo! Dios al corazón me ha tocado y me ha obligado á enmendar hoy mi conducta rastrera... Conque... ya el tormento espera... ¡No le hagamos esperar!

REY.

Vos lo demandais?

VAZQUEZ.

Yo, sí.

DOÑA JUANA.

Desdichado!

VAZQUEZ.

Ese tormento

(Rápidamente y hablando con Doña Juana mientras el Rey lo hace con Granvela é Idiaquez.)

será mayor que el que siento, señora, por vos?

DOÑA JUANA.

Por mí?

Si en vos mi súplica influye aún...

VAZQUEZ.

Será más amargo?

Ni siquiera será largo.

No es largo lo que concluye!

REY.

(Antes respondedme. (Llevándole aparte.)

VAZQUEZ.

¿Qué?...

REY.

¿Teneis la orden...

VAZQUEZ.

(Después de mirar fijamente al Rey.) ¡Excusada pregunta!

REY.

¡Pues...

VAZQUEZ.

Y por nada

del mundo la entregaré.

¡La muerte!

REY.

(Con frialdad é intencion.) No; he comprendido que quereis morir; por eso estareis no más que preso mientras me dais lo que os pido.

VAZQUEZ.

¡Bien!

REY.

(A los alguaciles, que rodean y se llevan despues á Vazquez.)

¡Llevadle sin tardanza!

VAZQUEZ.

(A Juana, sin rencor, con pena, con lástima de sí y de ella, que esquivaba su mirada y llora.)

Adios! Ya os vengásteis... ¡vos!
¡De mi amor!

DOÑA JUANA.

Sí... y ved que Dios
no sanciona la venganza.

(Con más amargura que reproche. Vazquez entra por la derecha, con los ojos siempre en Doña Juana.)

ESCENA XXIII.

DICHOS, *ménos* VAZQUEZ.

REY.

(La ocasion es ocasion
de sufrimiento y cautela.
Ánimo!) Idiaquez, Granvela,
la nave os llama al timon.
El mar está proceloso
y la noche encapotada...
Esta mujer, encerrada
hásta que vuelva su esposo!

(Entrando por la izquierda con todos los demas personajes. Los carceleros y alguaciles cierran las tres puertas de la habitacion.)

ESCENA ÚLTIMA.

DOÑA JUANA.

(Al oír la sentencia del Rey queda anonadada; en seguida se rehace y se lanza á la puerta por donde aquél ha desaparecido, golpeándola y pugnando por abrirla.)

Encerrada... aquí... Señor!
No!... ¡que mis hijos me esperan...
¡que me llaman! ¡Ay! si oyeran
esos hombres su clamor!...
Pero... no sale de aquí... (De su corazón.)
y ¡es claro!... no lo oyen.—¡Ah!...
¡Hijos! Vuestro bien está
en nó verme más á mí
¡Luz... Aire... Espacio!... ¡Hasta aliento
me falta para mis quejas!...
Esos muros... esas rejas...
¡Sí!... ¡Si estoy en mi convento!
(Mirando y observando en derredor de sí.)
¡Qué más da?... Empiece á correr
mi vida... con alegría!...
¡Monja... y madre! ¡Ay!... Madre mia...
¡nos volveremos á ver!...

(Cae desmayada, con los brazos extendidos hácia algo que ve sin duda con los ojos del alma y quiere recoger en su delirio.)

FIN.

CÁRLOS COELLO.

SOL Y SOMBRAS.

CARTAS

á los insignes cervantistas, D. José de Palacio Vitery y D. Mariano Pardo de Figueroa, sobre ASUNTOS Y ZARANDAJAS de crónica escandalosa cervantina.

- I. Compromiso causa de este trabajo.—El libro del Ilmo. Sr. Don Adolfo de Castro.—¿Poseemos una obra autógrafa de Cervantes en el *Coloquio sobre la vida del campo?*—Paréntesis sobre un romance atribuido á Calderon.—Entremeses.—Peregrinas analogías entre Alarcon y Avellaneda.
- II. Continúa la cuestion de Avellaneda.—Obsequio cervantino.—Comentadores.—Las 1.655 Notas.—Carta del alemán sobre las mismas.—La Academia de Vitoria.—Sus presidentes, efectivo y honorario.—Un poquito de murmuracion.—Mesa revuelta.—Fin sainetero.

CARTA PRIMERA.

Sres. D. José de Palacio Vitery y D. Mariano Pardo de Figueroa.

Mis queridos amigos:

Empeñada una palabra, es preciso acudir al desempeño con más fe y mayor eficacia que cuando entre las garras de un usurero se deja alguna prenda preciosa y estimada. Aquí el rescate es de interes; allí la cuestion es de honra; y dicho se está adónde irá la preferencia entre españoles, áun cuando las pasiones vayan hoy por otra vía.

Todo este preámbulo, ni sé bien si impertinente ó necesario, viene á declarar el grave aprieto en que con VV. me han puesto algunas palabras, tal vez deslizadas en carta familiar, sin la debida meditacion ni deliberado intento. Me preguntaron ustedes, amigos queridos, con su genial bondad, el uno acerca del juicio que hubiera formado sobre el coloquio entre *Cillenia* y *Selanio*, y las demas obras atribuidas á Cervantes en el último libro publicado por el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro; el otro mi opinion sobre las 1.633 notas puestas por Hartzenbusch á la reproduccion fototipográfica de las primitivas ediciones del *Quijote*, y observaciones hechas por el doctor Thebussem á aquel trabajo, en artículo que publicó la REVISTA EUROPEA. (Madrid, 2 de Agosto, 1874.)La verdad es, que no era cosa fácil responder desde luego; callar ó eludir la contestacion era igualmente difícil. Dije, pues, que más despacio hablaríamos, y por necesidad ha llegado el momento de hacerlo, comprobando la axiomática verdad del refran que anuncia: *no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.*

Vamos, pues, por partes; que áun siendo largo el camino, dejando terreno atrás, llegaremos al fin deseado.

Impreso estaba en gran parte el elegante volumen que el dia 23 de Abril puso á la venta don

Abelardo de Cárlos, cuando por indicacion de nuestro comun y querido amigo Aureliano, que recordaba haber visto impresas algunas de las obras que en aquel libro se incluian como inéditas, estuvo á verme D. Adolfo, me habló de su trabajo, y llevó su bondad hasta el extremo de comunicarme las pruebas de la imprenta, corregidas de puño y letra de Aureliano. Correspondiendo á tal favor, le envié el número de *La América* (Julio ú Agosto de 1867) en que, bajo el título de *Dos cartas literarias de D. José María Asensio y D. Aureliano Fernandez Guerra*, se habian incluido y publicado la *Cancion desesperada*, conforme al texto del códice colombino (AA.—141—4.), y la otra *A la eleccion del Arzobispo de Toledo*, que se encuentra en el mismo volumen, con parte de la discusion y amistosa polémica que acerca de su autor habiamos sostenido en cartas familiares D. Juan Eugenio y yo. La tirada que por separado se hizo en la misma imprenta de *La América* fué tan corta, que á mi poder solamente llegaron diez ó doce ejemplares que me regaló Aureliano. El doctor Thebussem debe conservar uno de ellos.

De la *segunda carta* no hubo tirada especial; y esto me movió, cuando en el año de 1870 publiqué las *quintillas* inéditas de Cervantes que se copian al libro de Francisco Jerónimo Collado (que lo fueron en carta á mi buen Pardo, sin disfraz), á pedir que de ambas me dieran 100 ejemplares tirados por separado del folletin del periódico de Sevilla que las reprodujo. Uno de estos remití tambien al Sr. Castro que me agradeció cordialmente la noticia y se apresuró á consignarlas en nota puesta en el índice de su libro, porque ya no era posible en otro lugar.

Bajemos, pues, al fondo. ¿Cuál es mi parecer acerca del autor de las obras publicadas por Castro? ¿Es parto del ingenio de Cervantes el *Coloquio sobre la vida del campo*? ¿Lo son los *Entremeses de Los Mirones*, de *Doña Justina y Calahorra*, y tambien el de *Romances* y el de *Refranes*? Vamos por partes, amigos míos: y tengan vuestras mercedes paciencia para hacerme la de leer mis majaderías; que mucho debemos hablar sobre este asunto.

¿Que si es obra de Cervantes el *Coloquio entre Cillenia y Selanio sobre la vida del campo*? Para mí, santiguada que sí: obra indudable y preciosa del autor del *Ingenioso hidalgo*. Pruébalo, no solamente su estilo, no el que repita las frases *discreta Cillenia, discreta señora* y otras, que cualquiera escritor pudo imitar, sino su corte particular y singularísimo; el modo de desenvolver los pensamientos en general; la manera de guiar y sazonar el diálogo; la redondez y gracia

de los períodos... todo en suma. Pruébalo, además, el manuscrito mismo: joya inapreciable, tesoro tan rico, como que, en mi sentir, es *autógrafo de Miguel de Cervantes*.

Por eso no lo habia yo dado á la estampa mucho tiempo hace, y lo reservaba como alhaja preciadísima para mi trabajo sobre las *Obras desconocidas* del Príncipe de los ingenios. No queria darlo impreso, sino en fotografia ó en autografía, para que todos se convencieran de que en el tomo LXXXI de *varios en folio* de la Biblioteca Colombina, se conserva la única obra literaria que hoy conocemos autógrafa de Cervantes. A lo ménos, tal es mi conviccion; esta es mi creencia. No trato, ni por sueños, de imponerla á nadie. En mi juicio es autógrafo el *Coloquio*, y con la particularidad, que allí mismo se expresa, de estar *sacado en limpio*.

Son cuatro pliegos de papel escritos in folio, que forman ocho hojas, á renglon entero, sin párrafos ni separaciones, estándó indicado el diálogo con las primeras letras del nombre de los interlocutores: termina en el resto de la hoja última, que sólo lleva siete renglones, y la palabra *finis*. Tiene evidente señal de haber estado doblado en cuarto, ó sea por la mitad, y en el blanco exterior dice: *Coloquio entre Cillenia y Selanio sobre la vida del campo, sacado en limpio*. Este es el título; porque al comenzar, no lleva encabezamiento alguno, teniendo únicamente una † y debajo los nombres *Selanio—Cillenia*, en esta misma forma.

Grandísimo deseo tengo, ya que se ha impreso la obra, de que examinen VV. el manuscrito para escuchar su opinion tan ilustrada y competente. ¿Podrá enorgullecerse la Colombina, si además de su preclaro origen, y sobre conservar autógrafos de Cristóbal Colon, presenta en igual forma una obra literaria de Miguel de Cervantes?

Esta sola publicacion del *Coloquio* basta para dar importancia al libro de Castro. Raro es que á tan entusiasta cervantista no llamara la atencion la letra del manuscrito; más raro, y más extraño todavía, que no se detuviera un momento para noticiar á sus lectores las circunstancias del original que imprimia por vez primera. En cuanto á lo demás, su opinion me parece acertadísima. El *Coloquio* debió estar destinado á formar parte de la segunda de *Galatea*, siempre ofrecida y nunca terminada.

* * *

Vienen luego los *Entremeses*, y nos vemos en terreno más falso y resbaladizo. Es materia muy delicada la de atribuir á un autor cierta clase de trabajos; la tarea de demostrar paternidades para hijos expósitos es difícilísima, muy ocasionada á errores.

Permítanme VV. un paréntesis que, demostrando la facilidad de equivocarse, no estará aquí fuera de su lugar.

(Conocedor, como pocos, de la historia del arte dramático, y entusiasta como el que más, de sus glorias, siendo al propio tiempo gran hablista y gran poeta, nuestro amigo Hartzzenbusch es la autoridad más competente para este género de investigaciones. Y, sin embargo, no es infalible. En un cuadernito de poesías castellanas, precioso códice en 8.º, coleccionado á fines del siglo XVII, que perteneció al difunto presbítero D. Jorge Diez, y hoy pára en mi librería, encontró con el nombre de D. Pedro Calderon de la Barca un precioso *Romance* á una dama, que deseaba saber su estado, persona y vida, que comienza:

Curiosísima señora,
tú, que mi estado preguntas,
y de *moribus et vita*
examinarme procuras, etc. (1)

D. Juan Eugenio examinó la composición, la encontró en el estilo del gran dramático autor de *La vida es sueño*, y muy digna de su pluma, y como obra suya la publicó por *Apéndice* al tomo primero de las obras de *Lope de Vega* en la Biblioteca de autores españoles. Y sin embargo, el *Romance* no es de Calderon. Fué escrito por D. Carlos Alberto de Cepeda y Guzman, lucido ingenio sevillano que floreció en la segunda mitad del siglo XVII, y cuyas poesías se conservan en la Colombina en códice autógrafo y firmado repetidas veces por el autor (H. H. H.-332.-22.). Allí está íntegro el *Romance*, con el final que falta en el manuscrito que poseyó el presbítero Diez y en la publicación de Hartzzenbusch, y sin las alteraciones que se hicieron para acomodarlo á la vida de Calderon. Cuando esto acontece á tal maestro, enseñanza debe de ser para todos los discípulos. Cierro el paréntesis.)

* * *

En las *Adiciones al Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español* por nuestro docto amigo el difunto D. Cayetano A. de la Barrera, premiadas por la Biblioteca Nacional, se ha de incluir el *Entremés de los Mirones*, pues le remití exactísima copia en el año 1866. El laureado autor, y cuantas personas lo leyeron entónces, juzgaron cuadro de costumbres de mérito superior; pero nadie sospechó, ni pudieron sospechar

(1) Si el sabio Hartzzenbusch hubiera examinado el romance entero, ciertamente no habría dicho que era obra de Calderon. En el final decae visiblemente, no tanto en la entonación como en los conceptos.—El colector del códice, para prohibirlo al gran dramático, tuvo que introducir muchas variaciones enteramente arbitrarias. Donde dice Cepeda *Naci en Sevilla*, se puso *Naci en Madrid*; donde dice *El de Tapia me ordenó*, se dijo *El de Troya*, y así en otros lugares.

que fuera obra de *Cervantes*, porque en verdad, y con perdon sea dicho, nada hay en él que lo indique. La alocución es cansada; el lenguaje uniforme: las narraciones se arrastran sin vigor, sin lozania, sin variedad; y nada, ni áun remotamente, hace percibir la fragancia del flexible y pintoresco estilo cervantino.

Esta cuestión de los *Entremeses* pica ya en historia. Dejando á un lado el de *Los Habladores*, publicado quizá en vida de *Cervantes*, cuyas ediciones se repitieron en Sevilla y Cádiz en 1624 y 1646, y que es pieza de tal colorido que no puede confundirse con otro alguno el autor que la escribió; se le han adjudicado luego por autoridades muy competentes el de *El hospital de los podridos* y el de *La cárcel de Sevilla*, y ahora queremos colgarle el de *Refrescos* y el de *Romances*, el de *Doña Justina y Calahorra*, *Los Mirones*... y sabe Dios cuántos más que se crea tienen relación ó parentesco, siquiera sea muy lejano, con las obras que escribió, si no acudimos con tiempo al remedio de este nuevo mal.

Bien sabe el doctor Thebussem que suspendí mi juicio cuando Aureliano dijo que pertenecían á *Cervantes* el *Entremés de la cárcel de Sevilla* y el de *El hospital de los podridos*. Para tenerlo por autor del primero hay que caminar bajo el supuesto de que escribió la *Tercera parte de las cosas de la cárcel de Sevilla, añadida á las que hizo Cristóbal de Chaves*, pues la semejanza de argumento es la principal razón para fundar aquella sospecha; y esto es muy dudoso (1). En el segundo sólo militan razones alambicadas y reminiscencias de estilo, débiles de suyo, y que fácilmente nos arrastran por caminos equivocados.

Guardaba nuestro docto Álava un cuaderno manuscrito de diferentes letras, todas, al parecer, del siglo XVII, que, entre otras piezas menores, contenía dos ó tres *Entremeses*. Uno disparatado se intitulaba *El poeta*; otro se llamaba *Ginetilla, ladrón*; y me lo mostró y leyó mil veces, porque, en su concepto, era obra *descarriada y sin el nombre de su dueño, perteneciente á Cervantes*, en la cual se vislumbraba algo que quería parecerse al embrión del gobierno de Sancho en la Insula Barataria. Hace muchos años que vi el manuscrito, y solamente recuerdo que *Ginetilla* se fingía corregidor de un pueblo, y sus compañeros iban por fiscal, escribano y alguaciles, y daban algunas providencias, como podían esperarse de tal gente. El argumento capital de Pepe Alava, para sospechar que se debiese á la pluma de *Cervantes*, estaba (á más del nombre del protagonista, que le

(1) Recuerdo haber visto la noticia de que la *Tercera parte* citada fué obra de un abogado de Sevilla, cuyo nombre se estampaba.

recordaba á Pasamonte) en un cuento cuya estructura, lenguaje y versos encontraba iguales en todo á otro de *La eleccion de los alcaldes de Daganzo*.

Conservo copia, y amenizaré con ambos esta larga epístola. Decia *Ginetilla* al boticario del lugar:

GIN. ¿Qué es lo que más se usa en vuestro oficio?

BOTIC. Señor, de la geringa el ejercicio.

GIN. Gran oficial sereis, que es peregrina y general salud la melecina.

Llegóse á mí una vez cierto harriero, que avia perdido el pobre cuatro mulos pidiéndome remedio para hallarlos; y yo le aconsejé que al mismo ynstante se enflautase una buena melecina.

Así lo hizo, y en saliendo al campo para hazer de su cuerpo purgatorio halló los mulos, y esto es muy notorio.

El cuento de *Cervantes* en *La eleccion de los alcaldes de Daganzo* es este otro:

ALGAR. Por lo ménos yo sé que Berrocal tiene el más lindo distinto...

ESCR. ¿Para qué?

ALGAR. Para ser sacra en esto de mojon y cata-vinos. En mi casa probó los dias pasados una tinaja, y dijo que sabia el claro vino á palo, cuero y hierro; acabó la tinaja su camino y hallóse en el asiento della un palo pequeño, y del pendia una correa de cordovan, y una pequeña llave.

Álava encontraba que uno mismo debia ser el autor de ambos cuentecillos. Mi opinion era que así como podrian esta y otras obrillas ser primera idea ó comienzo de otras mayores, tambien podian ser imitaciones, traslados, recuerdos más ó ménos fieles, copias mejor ó peor disfrazadas de pensamientos de *Cervantes*. Esto digo del *Entre-més de Romances*, cuya publicacion es muy posterior á la de *El Ingenioso Hidalgo*. Esta duda me asaltaba cuando en 1867 hice imprimir el de *Refraanes*, y por eso no me atreví á prohijarle decididamente á *Cervantes*. ¿Quién será capaz de asegurar que esas obrillas son bocetos, y no copias de cuadros anteriores? ¿Dónde está el *Cervantes fecit*, que Gallardo no estimaba necesario en *La tia fingida*? Prudente es, y áun necesario, andarse con piés de plomo en estas adopciones y porfijamientos.

* * *

Al concluir con el libro de D. Adolfo tropezamos en el punto crudo. Nada hay que decir de *La última novela ejemplar*, ni de *La casa de Monipodio*; ni hemos de meternos tampoco con *El apellidado Toboso*, ni con *La batalla de Lepanto*, obritas recibidas con acogida desigual, porque algun tí-

tulo ofrece más de lo que en realidad cumple, y los *cervantistas* son harto descontentadizos y un tantico exigentes.

Pero las nuevas ilustraciones al *Quijote*, la opinion que en ellas se sostiene de que D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza fué el rival encubierto de *Cervantes*, y que á la pluma del profundo dramático que escribió

que en boca del embustero
es la verdad sospechosa;

y que trazaba como regla de conducta

á toda ley hablar bien,
porque las paredes oyen,

se deba. el libro llamado de Avellaneda, con su prólogo insultante, sus cuentos insulsos y obscenas aventuras, cosa es tan extraña que no sé en verdad cómo hablar á VV. de ella.

Y como quiera que esta carta se ha hecho mucho más luenga de lo que yo quisiera, y de lo que podrá soportar la paciencia de VV., dejaremos para otra epístola cuestion tan peliaguda, y con este respiro cobraremos fuerzas para tratarla, con las demas á que VV. me han incitado.

Es de entrambos amigo afectísimo,

JOSÉ MARÍA ASENSIO.

CARTA SEGUNDA.

Señores D. José de Palacio Vitery y D. Mariano Pardo de Figueroa:

Dejamos en la primera parte de esta historia, pendiente una cuestion de gravedad, hasta cierto punto. Mas como quiera que el telon se interpuso entre el actor y el espectador, en el entreacto pueden pasar muchas cosas, y valiéndome de la ciencia concedida al autor dramático, voy á suponer que mis buenos amigos Palacio y Pardo han leído entre una carta y estotra todas las razones buenas y malas, serias y bufas, dulces y ágras que pensaba escribir en contra de la peregrina teoría que hoy ha echado á volar el ilustrísimo Sr. D. Adolfo de Castro.

Puestas y levantadas en alto las susodichas razones, me limitaré á decir, fundado en los versos que citaba al final de la anterior, que no era el carácter de D. Juan Ruiz de Alarcon propio para escribir libelos subrepticios; que tenía sobrada nobleza y bondad bastante para acudir á quitar la ganancia al autor de un libro notable. La moralidad más pura se descubre en todas sus obras dramáticas. La ternura y limpieza de su lenguaje en nada se parecen á las frases de Avellaneda... Pero apartándonos de este camino vamos á echar por otro que, viniendo á cruzarse con aquél en cierto modo, nos demostrará por distinta vía la

falsedad de la hipótesis de Castro, fundada en un castillo más débil que si fuera de naipes.

He sostenido siempre, y no sé si lo he dicho en alguna parte, porque ya llevo escrito mucho y pensado más sobre el *Quijote*, que *Cervantes* sabía el nombre y conocía la persona del supuesto Alonso Fernandez de Avellaneda. El prólogo de la segunda parte de *El ingenioso hidalgo* publicado año y medio despues de haber salido á luz el libro que se engendró en Tordesillas y nació en Tarragona, lo demuestra con mucha claridad.

Dice en él *Cervantes*, que la afliccion del autor del *Quijote falso* «sin duda es grande, pues no »osa parecer á campo abierto y al cielo claro, »cubriendo su nombre, FINGIENDO SU PATRIA, »como si hubiera hecho alguna traicion de lesa »majestad.» Para asegurarlo tan resueltamente, preciso era que *Cervantes* conociera el nombre encubierto y la patria verdadera del autor, pues sin este dato no afirmaria que uno se ocultaba y la otra se fingia, que sabia muy bien el valor de cada palabra.

Se desprende igualmente de toda la entonacion y por las reticencias mismas que contiene aquel prólogo, que la persona á quien se alude es elevada é importante. «Paréceme que dices que ando »muy limitado, y que me contengo mucho en los »términos de mi modestia, sabiendo que no se ha »de añadir afliccion al afligido, y la que debe de »tener ESTE SEÑOR sin duda es grande, etc...» Y más adelante añade: «pero, en efecto, le agradezco á ESTE SEÑOR AUTOR el decir que mis »novelas son más satíricas que ejemplares.» Recuérdese que entónces no se prodigaban los *dones*, ni las *señorías*.

D. Gregorio Mayans sospechó desde luego que el encubierto fingido Avellaneda era hombre poderoso, y el decir *Cervantes* repetidamente ESTE SEÑOR, lo indica muy al descubierto. Alarcon nunca fué constituido en altas dignidades, nada nos dice que tuviera grandes influencias... y vean ustedes aquí el punto en que convergen estas razones con las anteriormente deducidas del carácter del eminente autor dramático y del estilo de sus escritos.

Y como al buen entendedor, pocas palabras... termino aquí bruscamente este punto delicado. Las frases de Alarcon por una parte, las de *Cervantes* por otra, alejan toda sospecha de que aquel pudiera escribir el *Quijote de alquimia* (hoy diriamos de *double*). El carácter del célebre mejicano era noble, leal y tal como nos le representa y describe el sabio D. Luis Fernandez Guerra en su preciosa y admirable monografía.

* * *

En verdad que tanto ocuparnos de *Cervantes* y de su *Quijote*, hace que se nos acuse de cierta especie de monomanía. El cargo podrá ser cierto. Pero me ocurre preguntar, ¿es cargo? Y áun siéndolo, ¿podrá imputársenos á nosotros solamente? ¿No vemos á la gravedad inglesa y á la formalidad alemana perder los estribos en hablándose del *Ingenioso hidalgo* y de sus aventuras, y lo mismo de las desventuras de su inmortal y simpático autor?...

Estas reflexiones me recuerdan un hecho de *crónica cervantina*, que ocurrió ántes de que nacéramos nosotros, y viene á absolvernos de esa culpa de que hoy nos acusan.

El día 11 de Enero de 1813 entró en Sevilla el célebre Sir Arturo Wellesley, duque de Wellington, y se aposentó en casas principales de don Mateo de Ureta, en la calle de la Laguna. Deseoso el Ayuntamiento de tributarle un obsequio delicado, le envió, sobre magnífica bandeja de plata, un ejemplar de la espléndida edicion del *Quijote*, hecha por la Academia Española en 1780, lujosamente encuadernado; y fué fineza que el egregio duque agradeció de todas veras, y con tales demostraciones que igualmente honraban al magnate y á la corporacion.

Esta hermosa edicion de la Academia, joya apreciadísima por los bibliófilos, monumento de la tipografía española, y cada dia más raro, fué tambien el regalo que la difunta reina Amelia, esposa de Luis Felipe I, llevó de Sevilla á Mr. Tenant de Latouer, padre de nuestro querido amigo, el sabio hispanófilo D. Antonio, la primera vez que aquella inolvidable Señora visitó la España. «*Je tiens d'une main auguste et chère le superbe Don Quichotte de l'Academie espagnole:*» dice en su libro MEMOIRES D'UN BIBLIOPHILE (Paris.-Dentú.-1861.-in 8.º) á la pág. 80.

Y hablando en verdad, ni áun el improbo trabajo de anotar y comentar el *Quijote* lo emprendimos los españoles. Díonos la pauta el doctor Juan Bowle, y á él somos deudores de un comentario tan rico, tan juicioso y erudito, que todavía acuden á aquella mina cuantos tratan de la obra inimitable. Imposible parece tarea tan grave en un extranjero. Pellicer, Arrieta y Clemencin no desdeñaron aprovecharse del trabajo del doctor inglés; el primero de éstos quizá con demasiada libertad.

En honra de D. Juan Eugenio Hartzenbusch redundará el haber citado nombres que tan alta fama gozan en la república de las letras. Sus *Notas* son fruto de un trabajo propio, de un estudio de muchos años, con aficion incansable y erudicion que asombra. Llevan un sello especial, tienen pensamiento fijo, plan seguro y continuado,

cual es el de restablecer el texto del libro en la pureza que lo escribió *Cervantes*, sin los errores que forzosamente debieron introducir en él los primitivos editores por no entender bien el manuscrito, de puño de un anciano enfermo y lisiado, falto de vista, y que escribía sin sosiego, en el vagar que le dejaban otras ocupaciones en que ganaba su subsistencia y la de su familia. En tal concepto, como depuración del texto, el trabajo de Hartzenbuch es mucho más apreciable que los de Bowle y Clemencin, á pesar del indisputable mérito de éstos.

No habrá en esta ocasión ceñudo Aristarco, ni malicioso Zoilo, que censure el trabajo de nuestro amigo; ni hombre pensador que no admire y aprecie tan profundo estudio. En las ediciones de Argamasilla se le criticó con acritud inusitada el haber introducido las variantes en el texto. Sobre la exactitud de los juicios, perspicacia y agudeza en las interpretaciones, cuanto se censuró fué sin razón ni justicia.

Las notas de hoy son oro purísimo; son, como dice el doctor Thebussem, un encanto para los *cervantófilos*. (La palabra, en mi sentir, es excusada y fea; basta con la voz *cervantista*... pero tal vez me objetarán con lo de *lo que abunda no daña*).

Y eso decía el doctor Thebussem en carta dirigida al autor de *Las 1.633 Notas*, que insertó la REVISTA EUROPEA en su número 23.—Nuevo paréntesis. (No censuro, ni censuraré el uso de los seudónimos; ni por mientes me pasa el vituperar que haya literato español que con este ó el otro disfraz emita su opinión y salga á plaza siempre que de Cervantes se trate. *Figaro* y *El estudiante*, *Abenamar* y *Larmig*, lo mismo que *Fernán Caballero*, son célebres autores cuyos verdaderos nombres nadie ignora ni desconoce. Hicieron fortuna *Fray Gerundio* y *Tirabeque*, ¿por qué razón se ha de censurar que la hagan el doctor alemán y su corresponsal M. Droap? Si alguno se llama á engaño porque en él se despiertan deseos de visitar la biblioteca cervantina y el museo quijotil que se guardan en Wurtboug en el castillo de Thirmen, cúlpese á sí propio de torpeza, ó culpe á su mala suerte que no deparó un amigo que tan claro enigma le descifrase. La familia del doctor Thebussem es muy dilatada; sus individuos conocidos son por todas partes; la bellísima alemana Rita Nhem, su pariente, viaja mucho por España.)

La carta es sabrosa, y está delicadamente escrita como todas las que de tal pluma salen. Pero en el detalle encuentro una parte que me llama grandemente la atención.

Bajo el epígrafe de: *Respuesta confusa y sus traducciones*, se censuran en el párrafo 5.º de la carta unas palabras intencionadas y punzantes que *Don Quijote* contesta á Vivaldo en el cap. XIII de la

primera parte. No agradó al caballero andante que el discreto Vivaldo dixera que ponía la alcurnia de Dulcinea sobre la suya, aunque era de los Cachopines de Laredo; esto ya olía á pullas, y más cuando aquél añadió: «*puesto que para decir verdad semejante apellido hasta ahora no ha llegado á mis oídos.*—*Como eso no habrá llegado, replicó Don Quijote.*»—Y esta es la frase que el supuesto alemán no entiende, sin duda porque no ha querido colocarse para juzgarla en el mismo terreno que eligió para defender que al buen Alonso Quijano, armado caballero y puesto en camino «*el gozo le rebentaba por las cinchas del caballo.*»

Inútil era buscar en las traducciones. El sarcasmo con que *Don Quijote* devuelve la pulla es cruel, y por eso *Cervantes* corta en aquel punto el diálogo. Para continuar era preciso venir á las manos, cosa fácil, pero imprudente habiendo de habérselas con un loco.

Pero es la frase tan elíptica, tan concisa, tan gráfica, que no puede traducirse en su mismo sentido. Bien la entendieron, aunque trayéndola á su significado recto, dos traductores, francés é inglés, de los que cita el Doctor, y que hacen decir á *Don Quijote*. ¿Es posible que desconozca usted cosa tan sabida?—Eso es lo que dice el Hidalgo manchego aunque con mayor dureza.—Llama ignorante á Vivaldo; se burla de que nombres tan notables no hayan llegado á sus oídos.—Otras muchas cosas de tanta notoriedad como esas debe V. ignorar según su traza; es lo que replica el caballero. La frase es originalísima, pero no desusada en Andalucía; es inteligible y clara para españoles, y por eso, como apunta muy bien el Doctor en su misma carta, ningún comentador, Clemencin y Hartzenbusch inclusive, se ha detenido en explicarla.

Ciertamente el amigo Pardo, como andaluz, al tropezar con un quidam que desconociese el nombre de *Cervantes*, el de Víctor Hugo ó el de Bismark, le diría muy socarronamente: *¿pues está usted adelantado de noticias!* Ó bien, *¿pues sabe V. bastante!* frases equivalentes á la que *Don Quijote* dijo á Vivaldo.

* * *

—No juyas, prenda adorada.

—Sí juyo, adorada prenda.

—Es V. un caballero cumplido.—Y V. un cumplido caballero... Estas y otras cosas me saltan á la vista, ó más bien á la memoria, al leer la *Epístola cervántica* de D. Fermin Herran, y la *Misiva cervántica* del citado y repetido doctor Thebussem (1).

(1) *Ilustración Española y Americana*. Números XXIX y XXXIV, correspondientes al 8 de Agosto y 15 de Setiembre de 1874.

Que se ha inaugurado en Vitoria una Academia consagrada á Cervantes.—Mil plácemes y enhorabuenas á los autores de tan buena institucion.—Que eligen *Presidente honorario* al doctor alemán (de Medina).—Eleccion acertadísima.—Que el *Presidente ad honorem* opina porque la Academia debia establecerse en Madrid, y el *Presidente efectivo* sostiene que Cervantes debe escribirse con *b*.—Pido la palabra en contra de ambos.

En punto á lo primero, bueno y conveniente seria que la Academia de Cervantes radicase en Madrid, porque en el centro oficial á todo se da mayor importancia. Pero puesto que allí no lo hacen, ocupados en cosas de más bulto y bombo, toda vez que en el centro no la han creado, tributemos nuestros aplausos á los literatos de Vitoria, y ayudémosles en esa obra meritoria que patentiza su entusiasmo. ¡Ojalá tuvieran muchos imitadores!

En orden á lo segundo, si de *ciervo* viene *cervato*, y de aquí descienden *cervanteño* y *Cervantes*, ninguna razon existe para cambiar en *b* la *v*.—No censuremos á los que de una y de otra manera, ó de ambas indistintamente, lo escribian en el siglo XVII. Entónces la ortografia no era fija, sino arbitraria. Si hoy hemos de ajustarla á rigor lógico y reglas matemáticas, de *ciervo* sólo puede venir *Cervantes*. Asimismo de *Xpofereus* ó *Cristo valedme*, no debemos escribir *Cristóbal*, sino *Cristóval*, como hemos visto en algun *colombista*.

Por arte del Diabolo sale tambien á relucir mi oscuro nombre en la *Misiva* de Thebussem á Herran. El catálogo que allí critica no tuvo más objeto que poner al coronel Lopez Fabra al tanto del grano con que podia contar en mi troje, utilizándolo en su gran laboratorio. Si tan buen deseo merece censura, ahí me las den todas: ni me arrepiento ni me enmiendo: como eso verá el doctor Thebussem.

* * *

Habrán VV. notado en párrafos anteriores á éste, que sin intencion de mi parte, sin poderlo remediar ni sentirlo, á *sátira me voy mi paso á paso*: Culpa es de la pluma de acero que clava despiadadamente en el papel y en los asuntos que toca, sin duda cansada ya, como VV. lo estarán tambien de tantas menudencias y zarandajas. Pero siendo la murmuracion comidilla apetitosa, salsa en la conversacion ó del *comadreo*, como dice nuestro ilustre Fernan Caballero, vamos á lanzarnos aquí á ella, siquiera dos deditos, para variar el colorido. A bien que cuanto aquí diga será reservado para entre VV. dos.

Anuncian como *probable* la próxima aparicion de un número de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

TOMO II.

Ya es tiempo. En año y medio solamente ha dado un *suplemento* incoloro... bien que disculpaban la falta con aquello de que las ocupaciones del director en un periódico político habian *retardado por algun tiempo* la publicacion de la CRÓNICA.—Parece al leer esto que volvemos á la época en que para hablar de la dominacion sarracena decia un escritor, *la temporada de los moros en España...*

Publicó LA RENAXENSA de Barcelona, en el número del 20 de Julio, un precioso artículo descriptivo de cierta casa de la ciudad condal, donde es posible quizá, que por ventura, pudiera vivir acaso algunos dias el autor del Quixote. El *posse* no lo niegan los teólogos; pero... no es probable.

Sin salir de Barcelona tienen VV. en la MISCELÁNEA CIENTÍFICA Y LITERARIA (Núms. de 23 de Abril y 1.º de Mayo-1874) un artículo que se titula: *Cervantes considerado como poeta*.—Sobre el mismo tema escribió D. Adolfo de Castro otro que se publicó en el SEMANARIO PINTORESCO (1851) y luego está incluso en los preliminares al tomo II de *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII* de la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES.—Si han leído ustedes el antiguo, no lean el de la MISCELÁNEA.

Entre otras piezas que me han de permitir llame de *menor cuantía*, ha insertado la REVISTA DE ARCHIVOS, en el número 11 (15 de Junio-1874) un documento que se titula: *Capitulaciones matrimoniales entre Doña Isabel de Cervantes Saavedra hija de Miguel de Cervantes, y D. Luis Molina*. Su fecha, 28 de Agosto de 1608.—El texto de ese documento ofrece notables particularidades.—A fines de Junio de 1605, en la causa seguida en Valladolid por muerte á D. Gaspar de Ezpeleta ante el licenciado Villarreal, la hija de Cervantes se llamaba Doña Isabel de Saavedra, y era *soltera*; á los dos años se llama Doña Isabel de Cervantes, es *viuda de D. Diego Sanz*, y se capitula para nuevo maridaje con un vecino de la ciudad de Cuenca.—En 1605 era *hija natural* (declaraciones de Doña Magdalena, hermana de Cervantes y de Doña Isabel de Ayala), y no sabia firmar; en 1608 aparece *hija legítima*, y firma hasta con su *Doña* y todo.—Auténtico podrá ser el documento, pero la prudencia aconseja dejarlo en cuarentena; que, caso de ser cierto, todavía descubrirá en él algun curioso más de cuatro alteraciones é interpolaciones atrevidas.

La nota de *piezas de teatro cuyos argumentos se han tomado de la vida y de las obras de CERVANTES*, que acompañó al Discurso leído en la Academia sevillana de Buenas Letras el dia 23 de Abril del presente año (CERVANTES INVENTOR), puede aumentarse mucho. Desde aquella fecha he adquirido las noticias y obras siguientes.

Fernandez-Guerra (D. Aureliano). *La Hija de Cervantes*; drama original, estrenado en el teatro de Granada, el jueves 20 de Febrero de 1840, por los actores D. Julian Romea y doña Matilde Diez, con inusitado éxito: y escogido para su beneficio en las primeras capitales de Andalucía, en aquel año y en el siguiente, por los primeros actores D. José y doña Josefa Valero, y D. José Tamayo y doña Joaquina Baus.

Fernandez-Guerra, despues del mismo Cervantes, ha sido el primero en sacarle á la escena; pero cuidando no poner en su boca ni pensamiento ni frase que no se halle en alguna obra del inmortal autor del *Quijote*: tarea difficilísima y llevada á buen término en un poema de grande interes y movimiento dramático.

Esta noticia, tomada de un periódico de la época, es la única que tengo de ese drama, inédito hasta hoy.

Robreño (D. José). *Don Quijote y Sancho Panza en el castillo del Duque*. Comedia en cuatro actos y en verso.—Barcelona, 1835.

Avallí de Brignole (D. Antonio). *La batalla de Lepanto*, drama histórico de gran espectáculo, en seis actos y en verso.—Madrid, 1861.

Es Cervantes uno de los personajes del drama, aunque sólo figura en el acto V, en la galera de D. Juan de Austria momentos ántes de la batalla.

Tomeo y Benedicto (D. Joaquin). *El cautivo en Argel*, drama en un acto y en verso, estrenado con gran aplauso en el teatro principal de Zaragoza.—Madrid, 1862.

Larra (D. Luis Mariano). *La insula Barataria*, zarzuela en tres actos y en verso.—Madrid, 1864.

García Cuevas (D. Francisco). *Las bodas de Camacho*, episodio de la inmortal novela de Cervantes *Don Quijote de la Mancha*, escrito para solemnizar el natalicio del príncipe de los ingenios españoles.—Madrid, 1866.

Horta (D. Jaime). *Cervantes cautivo*, drama en verso, en tres actos y un epílogo.—Barcelona, 1867.

Serra (D. Narciso). *El bien tardío*, segunda parte de *El loco de la guardilla*, drama original en un acto y en verso.—Madrid, 1867.

Mondejar y Mendoza (D. Angel). *El Manco de Lepanto*, episodio histórico en un acto y en verso... Estrenado con extraordinario éxito en el teatro del Circo la noche del 23 de Abril de 1867.—Madrid, 1873.

Ossorio y Bernard (D. Manuel). *Rinconete y Cortadillo*, ópera cómica en dos actos, escrita sobre el pensamiento de una de las novelas de Cervantes.—Madrid, 1872.

Poinsinet (Mr. N.). *Sancho Pança dans son isle*, opera bouffon en un acte.—A Avignon, 1768.

Brazier (Mr. N.). *La famille de Don Quichotte*, prologue de Don Quichotte, en vaudeville.—Paris, 1811.

Dieulafoi (Mr. Michel). *Le portrait de Michel de Cervantes*, comédie en trois actes et en prose, représentée pour le première fois le 21 Fructidor, an 10, sur le théâtre Loubois.

Cuvelier et Franconi (Mrs.). *Don Quichotte et Sancho Pança*, folie en deux tableaux, à spectacle.—Paris, 1811.

Cogniard et Clairville (Mrs.). *La liberté des theatres*, salmigondis mêlé de chant, en trois actes et quatorze tableaux.—Paris, Dentu, 1864.

Es sátira contra Victorien Sardou y sus obras. El cuadro 4.º del acto I se titula: *Don Quichotte, tragedie heroïque*, y aparecen *la Tobosa, la Molinera, Basilio y don Quijote y Sancho*.

Sumen VV. estas quince piezas con las sesenta y ocho comprendidas en la *Nota* del discurso citado, y ascienden ya á ochenta y tres, sin contar las del teatro holandés, de que dió cuenta el doctor Thebússem en la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*.

De estas ochenta y tres piezas, he reunido hasta ahora la mitad, y excuso decir á VV. que están á su disposicion, cuando muchas de ellas las debo á su amistad, generosa hasta el extremo.

Y ya que de teatro hablamos, permitan que me salga de esta interminable carta diciéndoles como decian nuestros sainetes, *perdonad sus muchas faltas*.

De VV. verdadero y afectuoso amigo,

JOSÉ MARÍA ASENSIO.

Sevilla, Octubre, 74.

DOS COMEDIAS.

CIRCO.—EL ESTÓMAGO, por D. Enrique Gaspar.

ESPAÑOL.—EL ÁRBOL SIN RAÍCES, por D. Juan José Herranz y D. José Fernandez Bremon.

Triste cosa es indudablemente ver desvanecidas, en pocas horas, risueñas esperanzas acariciadas durante muchos meses; contemplar perdido en una sola noche el fruto de largas vigiliass y de asiduas tareas. Compréndese, por consiguiente, que el poeta dramático que, por una aplicacion equitativa de la ley de las compensaciones, es tan digno de envidia en sus triunfos, como digno de lástima en sus derrotas, buscando para estas últimas explicacion que mitigue lo doloroso del suceso, ántes halle errores ajenos que propias equivocaciones.

Ya es la desacertada ejecucion; ya son las in-

trigas de émulos ignorantes, ora la necesidad de un público poco ilustrado, ora lo que en la obra hay de no común y de atrevido, lo que ocasiona la sentencia desfavorable de los espectadores, que, por desgracia, no tiene apelacion; pues en vano dirá el poeta, como en el epigrama de Moratin:

Cuando se imprima verán que es buena.

Porque

¿Y qué cristiano la ha de leer?

Algo de esto ha sucedido con la comedia nueva *El Estómago*, original de uno de nuestros escritores dramáticos más aplaudidos. El público que asistió á la primera representacion de esta obra, aplaudió sin reserva, y hasta con entusiasmo en ocasiones, los muchos rasgos de ingenio en que abunda, las originales agudezas que la esmaltan, las bellezas de forma que sin interrupcion se suceden en casi todas las escenas; pero ese mismo público no creyó conveniente continuar favoreciendo con su asistencia las representaciones sucesivas, y la comedia hubo de retirarse de la escena, despues de siete dias de trabajosa existencia.

Las personas indiferentes é imparciales se explican esto de una manera sencilla y natural, atribuyéndolo á que el poeta, sujeto á error como hombre, se ha equivocado por esta vez; pero tal explicacion no satisface en manera alguna á los partidarios apasionados del autor, que no admiten, ni áun en hipótesis, la posibilidad de que su defendido yerre ó se equivoque: de aquí la necesidad de apelar á otras causas, de aquí la precision de acudir á la interminable y, en nuestro concepto, estéril contienda sobre las diferentes escuelas literarias y sus excelencias respectivas.

El Estómago, dicen, pertenece á la escuela realista: nuestro público, poco preparado para comedias de esa índole, no muy apto para aprovechar enseñanza á que no se halla habituado, de escasa cultura, de muy poca instruccion, no ha comprendido la trascendencia de la obra, y bien que subyugado por la poderosa inteligencia del escritor, ha recibido su comedia con esa extrañeza, parecida al desvío, con que se acoge siempre lo que en cierto modo choca de frente con nuestras costumbres y nuestros hábitos.

Aunque excesivamente sutil, la explicacion no es, en realidad, absurda: examinemos pues si en ella hay tanta exactitud como sutileza.

Para proceder con método, estableceremos de antemano dos puntos de discusion.

1.º ¿Pertenece verdaderamente *El Estómago* á la escuela llamada realista?

2.º Puesto caso que á ella pertenezca, ¿seria esta circunstancia bastante para explicar lo efímero de su existencia?

Desde luego, y aunque sea trastornando el órden lógico de las respuestas, podemos contestar negativamente á lo segundo.

El público no rechaza una obra porque pertenezca á esta ó á la otra escuela, asunto que, por lo demas, le interesa muy poco. Saborea y aplaude las bellezas de *El hombre de mundo*; celebra los juiciosos consejos de *El sí de las niñas*; escucha extasiado y admira los grandiosos conceptos, los pensamientos sublimes de *La vida es sueño*; se entusiasma con las pinceladas vigorosas que dan animacion y vida á *El alcalde de Zalamea*; llora con *Margarita Gautier*; piensa con *Hamlet*, y no se cuida de averiguar, ni ciertamente lo há menester, si está obra es realista, si aquella no lo es, si una pertenece al género clásico y otra al romántico: para el público sólo hay dos géneros en el arte, *el bueno y el malo*; esto es vulgar, cierto, pero es exactísimo á más de ser natural y lógico.

Del mismo género que *El Estómago* y con las mismas tendencias, y con doctrinas idénticas, es *Las circunstancias*, del mismo autor, y halló en nuestro público excelente acogida.

Quede, pues, sentado que, al rechazar una obra, el público no rechaza su género, y que ese mismo público que abandona el teatro en que se representa *El Estómago*, acudiría tal vez á las representaciones de *Las ideas de Madama Aubry*, de Dumas hijo.

No se presenta igualmente obvia la contestacion al primer punto: ¿pertenece *El Estómago* á la escuela realista?

Seria indispensable, para contestar de una manera categórica á esta pregunta, que existiese una definicion clara y precisa de esa llamada escuela realista, que en realidad de verdad, no hemos llegado nunca á convenir todos en lo que sea.

Hay, es cierto, mantenedores decididos, defensores intransigentes de *El arte por el arte*, que no admiten en las obras de arte enseñanza, asegurando que el teatro no es escuela de las costumbres, ni escuela de nada: que la comedia no resuelve otro problema que el de entretener agradablemente á varias personas desocupadas; que juntos los muchos dramas que se han escrito y los muchísimos que han de escribirse todavía, no lograrían hacer que la sociedad diera un solo paso en el camino de su mejoramiento.

Existen asimismo quienes suponen, por el contrario, que el teatro no es sino una forma especial de predicacion y de propaganda: que el fin principal, ya que no el exclusivo propósito, del escritor dramático debe ser instruir, y que lo de deleitar es un simple accesorio, como es un accesorio el dorado en la píldora, ó el azúcar en ciertos medicamentos de tomar poco agradable.

No faltan, por último, los que, adoptando un término medio, verdaderos eclécticos en la controversia, entienden que el teatro no es la cátedra, que el arte no es la ciencia, y que por consiguiente, cuando el artista ha dado forma á la belleza, cuando ha hecho sentir lo bello, la obra de arte está realizada, pero que no por eso rechaza la enseñanza indirecta, el consejo, no adusto y pretencioso, sino agradable, que casi insensiblemente se desprenda de la contemplación de la obra misma.

Para los segundos no serian aceptables *Los bandidos*, ni *Intriga y amor*, ni *Wallenstein*, de Schiller; en concepto de los primeros habrian de ser anti-artísticas *La verdad sospechosa*, *Tartuffe* y *La bolsa*; los que sin preocupaciones de escuela, sin pasión de género, pertenecen al tercer grupo, en que forma la inmensa mayoría del público, creen que el templo de la gloria es suficientemente espacioso para que quepan en él, sin molestarse, desde el sublime Shakspeare hasta el cáustico Moratin, desde Calderon con sus grandiosas concepciones, hasta Breton de los Herberos con su gracejo inimitable.

Y en puridad, ¿constituye este distinto modo de ver distintas escuelas ó géneros distintos?

Preciso es reconocer que si los constituyen, la división no es nueva, y no hay para qué hablar de la escuela realista como de un progreso, cuando el realismo ha existido desde que el arte existe.

Siempre, en todo tiempo, se ha pretendido, y aun en ocasiones se ha conseguido, unir *lo útil á lo agradable*, la lección al pasatiempo, la distracción al consejo, consagrándose más especialmente á esta ocupación honesta, y si se quiere hasta laudable, los que, ménos artistas ó más asimilados con el comun de las gentes, no sentían la belleza, ó no encontraban medios para hacerla sentir, dándola forma y ofreciéndola á la admiración de los otros.

Moratin instruye más que Shakspeare, pero es ménos poeta; Alarcon enseña más que Calderon, pero es ménos grande; Dumas, hijo, moraliza más que Schiller, pero no es tan artista.

Cuando se trate de pedir consejos aplicables á la vida práctica, será conveniente preferir á los unos; pero cuando se quiera conocer el arte, es más natural preferir á los otros: porque, es necesario no olvidarlo, para crear obras poéticas, la condición esencial es ser poeta; bueno será que á esta condición esencialísima y principal se unan otras condiciones, pero supeditadas siempre á la primera.

No habria sido malo, muy al contrario, que el autor de *Hamlet* hubiera sabido, ó hubiese recordado, que allá en los remotos tiempos en que

supone la acción de su drama, no habia relojes, ni cañones; pero *Hamlet* será siempre una obra admirable que el más erudito historiador, el más profundo conocedor de fechas y de sucesos no hubieran podido hacer, con toda su erudición y todos sus conocimientos.

Bueno es que un pintor sepa de indumentaria; pero las vírgenes de Murillo no dejarían de ser joyas de los museos, aunque ostentasen prendas de épocas muy posteriores; más diremos: si cualquiera de nuestros buenos pintores tuviese la ocurrencia de vestir personajes de Felipe IV, con trajes de la época de Enrique el Doliente, ese anacronismo seria sin duda un defecto en el cuadro; el censor más severo sólo podría decir, sin embargo, «ese pintor ignora que tal traje no corresponde á tal tiempo, pero es un gran pintor: conoce poco la historia, pero conoce la pintura: no es sabio, pero es artista.»

Será bien, sin embargo, tener presente, que si tales defectos podrían perdonarse á un Murillo en la pintura y á un Calderon en el teatro, para los que no alcanzan esa altura, para los que se acercan más á la talla ordinaria de los mortales, las exigencias en ese terreno son necesariamente mayores. A quien crea una figura como «Otello» debe dispensársele de ese minucioso cuidado en los pormenores á que no podría ciertamente descender; á quien se contentó con producir un D. Frutos Calamocha, es equitativo exigirle mayor cuidado en la forma, más verosimilitud en los accidentes, más corrección en todo.

Quede, pues, sentado, que *El Estómago* no representa, ni podía representar, entre nosotros la aparición de una escuela nueva: que esa comedia *social* (como han dado en decir algunos), es sencillamente la comedia de siempre, porque en el teatro se ha reflejado siempre con la exactitud misma que en un espejo la sociedad: que el realismo en el arte ha sido de todos los tiempos, y allí donde se encuentran vestigios del arte, allí se encontrarán pruebas evidentes de que con él nacieron simultáneamente lo que ahora titulamos idealismo y realismo.

Llámesese, pues, á *El Estómago* comedia realista, llámesese comedia social, ni su aparición como género es novedad para nosotros, ni señala un progreso en la historia de la poesía dramática contemporánea: hay más, *El Estómago* no pertenece al género realista.

¿Se pretende que el género realista consiste en copiar fiel, exacta, servilmente la realidad? Mezquino seria en este caso el fin del arte, pobre el concepto de la belleza; pero la comedia *El Estómago* no podría entonces ser considerada como obra realista, porque ni los caracteres, ni los aconteci-

mientos, ni las situaciones están en ella copiadas de la realidad; ni existen, ni suceden, ni se presentan en la vida real, tales como en la comedia aparecen.

¿Consideramos como realista la obra en que la enseñanza moral se antepone á todo? Sea en buen hora; entónces *El Estómago* tampoco es realista, porque el desenvolvimiento trabajoso y *accidental* de su idea fundamental nada nos enseña. Y no sea esta afirmacion nuestra causa de escándalo entre los apasionados más celosos que bien aconsejados, más entusiastas que discretos, del autor de *El Estómago*: hemos dicho que la accion que el poeta desarrolla á la vista del espectador nada enseña, y vamos á probarlo.

Que *El Estómago* determine, regule y fije los procedimientos del hombre, no es exacto: y como lo que no es exacto no puede demostrarse, claro es que el autor de la comedia no lo ha demostrado, ni lo demostrará nunca. Que, en el misterioso enlace de los fenómenos fisiológicos y psicológicos existen indudablemente mutuas influencias, del alma al cuerpo y vice-versa, de la materia al espíritu, sí es exacto; pero nadie lo ignora; siendo en efecto una verdad tan recóndita como la de que cuando una dolencia nos aqueja tenazmente, suele agriarse el carácter más apacible.

Quede, pues, sentado, que la comedia *El Estómago* nada enseña, y que, puesto que algo enseñase, la enseñanza se hubiera dado fuera de sazón y sin visos de oportunidad. Preciso es, por consiguiente, considerarla como una simple comedia, sin más trascendencia ni mayor importancia que otras muchas que ahora se estilan, y desde luego no tan buena como otras comedias del mismo autor.

Novedad y atrevimiento en las ideas; originalidad en los pensamientos; correccion en el estilo; en algunas escenas sentimiento; en las peripecias interes, y en los chistes agudeza; condiciones son todas que justifican los aplausos que *El Estómago* ha conseguido.

Inverosimilitud en la aglomeracion de los sucesos; falsedad notoria y poca fijeza en la mayor parte de los caracteres; languidez excesiva en algunas escenas, son, por otra parte, defectos que explican bien la indiferencia con que la opinion general le ha recibido. Sus bellezas han hecho que viva siete dias; sus defectos han impedido que se sostenga más. La simple lectura de la comedia bastará para que las personas desapasionadas reconozcan la exactitud de nuestro aserto.

Y no queremos añadir á lo dicho, temerosos de iniciar otro órden de consideraciones, que áun admitido como los defensores de *El Estómago* quieren, que, en dicha obra, se ha rechazado un

género y no una comedia, todavía el público tendría de su parte la razon, y la sinrazon seria del poeta. Escribir para el público, aceptarlo como juez, admitir su fallo cuando nos es favorable y rechazarlo cuando nos es adverso, parécenos tan injustificado, y casi podriamos decir tan ridículo, como el proceder de quien pide consejos con el propósito deliberado de no seguirlos si no están en armonía con su propia opinion, ó bien como la conducta de quien reclama pareceres, á la usanza de aquel obispo á quien servia de amanuense *Gil Blas de Santillana*.

Hasta qué punto es exacto que el público no siente predileccion por determinado género de literatura dramática, y que á la manera, como no ha muchos años aceptaba y aplaudia—cuando lograban interesarle—lo mismo á los poetas románticos que á los clásicos, lo mismo *La Torre de Nesle* de Dumas (padre), que *A Madrid me vuelvo* de Breton, aplaude hoy, y celebra á los realistas, á los idealistas y á los ecléticos cuando le ofrecen obras como *Nobleza obliga*, *El Tejado de vidrio* ó *Un Drama nuevo*; hasta qué punto es esto exacto, repetimos, pruébanlo el éxito obtenido por la comedia *El árbol sin raíces*, obra muy estimable de los señores Breton y Herranz, y que vivirá con corta diferencia igual número de noches que ha vivido *El Estómago*.

Nada hay, sin embargo, en *El árbol sin raíces* que recuerde esas profundas y severísimas lecciones que el vulgo díscolo no acepta, á juicio de los partidarios del realismo, y hay en cambio mucho de esa moral anodina y casera, que, segun los mismos realistas, tan del agrado es del vulgo hipócrita, y á fuer de hipócrita, asustadizo.

Hay en *El árbol sin raíces* nobles pensamientos, consejos saludables, buenas situaciones, delicadeza de sentimientos; revélase en su sencilla trama no comun inteligencia y gran conocimiento de los recursos escénicos; la versificacion es fácil, el diálogo vivo y animado, correcto y propio el estilo; falta en cambio oportunidad en algun episodio decisivo, más detenimiento en la justificacion de ciertos incidentes, viveza en la accion, y tacto para apelar en el momento necesario, y no despues, á determinados recursos.

La exposicion, que llena todo el primer acto, está hecha con discrecion y habilidad, cuando al caer el telon oimos decir al protagonista:

Sí;

solo, enteramente solo.

conocemos ya los acontecimientos que han preparado la accion, los personajes que han de intervenir en ella, las relaciones mutuas que les

unen, y hasta conocemos, y esto es sensible, el desenlace de la comedia.

Cuando un solteron se aburre, se hastía de encontrarse *enteramente solo*, cuando al llegar esa época de aburrimiento y no ántes encuentra, como por disposición providencial, á una virtuosa señora, víctima suya en otro tiempo, y á la sazón cariñosa madre de una niña buena y hermosa, triste fruto de la seducción, cuando el amor paternal y el arrepentimiento de anteriores faltas nacen simultáneamente en el corazón del calavera de antaño, no es necesario ser muy lince para adivinar desde luego que el solteron aceptará la familia que ya de antiguo tenía preparada, y que le ahorra la molestia de buscar otra nueva.

Lástima grande que para justificar este desenlace, de antemano previsto, y, por otra parte, fácil de motivar, hayan creído los autores necesario introducir á deshora un nuevo personaje, cuya aparición en escena es inútil, sobre ser poco verosímil.

Si del solteron viésemos en la escena algo más que el arrepentimiento; si un su pariente y aficionado discípulo no aguardase para hacer obras de caridad á que la obra tocase á su término, ni emplease para redimir mozos del servicio militar dinero de su apreciable tío; si la que fué en otro tiempo víctima del solteron apareciese ménos aviejada, (con la que no tendría tanta consistencia el temor de que será desgraciada en el matrimonio), y además de esto y sobre esto se manifestase ménos opuesta á legitimar con un casamiento el fruto de su falta; si en fin, el criado fuese más gracioso ó ménos entrometido, *El árbol sin raíces* sería tal vez una de las mejores comedias del repertorio contemporáneo: tal como sus autores la han presentado, con las bellezas y los defectos que someramente hemos procurado apuntar, revela en dichos autores condiciones envidiables y disposición felicísima para cultivar con resultado este género de literatura.

A. SANCHEZ PEREZ.

BOLETIN DE LAS ASOCIACIONES CIENTÍFICAS.

Sociedad Española de Historia Natural.

7 OCTUBRE.

Abierta la sesión por D. Ramon Llorente, con asistencia de 29 socios de Madrid y de D. Manuel Polo, de Teruel, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta de las comunicaciones y publicaciones recibidas; la Sociedad acordó dar las gracias á los donantes.

El Sr. Martinez y Saez presentó un ejemplar, propiedad del Museo de Madrid, del *Moloch horri-*

us Gray, saurio de Australia, curioso por tener todo el cuerpo cubierto de espinas parecidas á las de la zarza.

El Sr. Vilanova mostró un ejemplar de hematites parda estalactítica que le había sido regalada por D. Gumersindo Azcárate; lo describió y entró en algunas consideraciones sobre el origen hidro-termal de los óxidos de hierro naturales. Presentó asimismo algunos ejemplares de fosforita de Belmez, notables por su aspecto de ópalo, por su estructura testácea y la sílice hidratada que los penetra, habiendo algunos con núcleos térreos cavernosos, á cuyo alrededor parece se han ido depositando las capas. Finalmente, anunció el arribo á Madrid de un magnífico grupo estalactítico de cristales transparentes de espato calizo de la cueva de Bellamar (isla de Cuba), regalo hecho al ministro de Ultramar, Sr. Romero Ortiz, en cuyo nombre invitó á ver el referido ejemplar á los socios que lo desearan.

El Sr. Areitio leyó el resumen de los resultados de los análisis de varias calizas de la provincia de Segovia, cuya hidraulicidad se sospechaba, resultando tres eminentemente hidráulicas, cinco hidráulicas, y las restantes analizadas medianamente hidráulicas, dando á estas denominaciones el valor que las da Vicat.

El señor secretario leyó en extracto un trabajo del Sr. Landerer, de Tortosa, titulado *El piso tenencio ó Urgo-áptico y su fauna*, que pasó á la comisión de publicación.

Se admitieron seis socios; se hicieron siete nuevas propuestas, y se levantó la sesión á las nueve y media.—*El vice-secretario.*

Sociedad de estudios japoneses en Paris.

Nueva asociación.—Imaura Warau, letrado japonés.—Las cuerdas de exclusion.—Las sepulturas japonesas.—M. Eugenio Bourseret.—La escritura china y sus 214 claves.—La imprenta china.—42.000 cajetines.—Clichés foto-litográficos.

Como consecuencia del Congreso internacional de orientistas, se ha formado en Paris esta nueva asociación que en poco tiempo ha reunido gran número de miembros y los fondos necesarios para su sostenimiento.

—M. Imaura Warau, letrado japonés, ha presentado á la sociedad un curioso artículo sobre las sepulturas de los japoneses y sobre la antigua costumbre del *sime-nawa*, ó cuerdas de exclusion que los indígenas colocan á las puertas de sus moradas para impedir la entrada de los espíritus del mal. El sabio miembro ha establecido tres períodos en el modo de construcción de las tumbas del Japon: el primero, durante el cual se sepultaban los muertos en colinas artificiales; el segundo, que tiene su origen en los budhistas de Corea, y que consiste en envolver los cadáveres en la misma posición que ocupan los fetos en el seno de las madres; el tercero, en fin, que se creía de invención indígena y que se ha introducido con el Evangelio por los misioneros portugueses. La influencia de éstos ha sido muy notable en la civilización japonesa.

—M. Eugenio Bourseret da cuenta á la sociedad de dos invenciones. La primera tiene por objeto enseñar en algunas horas, con ayuda de juegos ingeniosos, los elementos de la escritura tan compleja de los chinos, la cual constituye la

base de la escritura de los japoneses y de los cochinchinos. Jugando puede un niño aprender las 214 claves y los signos compuestos más usuales en un día sólo, y de manera que no pueda olvidarlos.

La segunda invención de M. Bourseret tiene por objeto hacer fácil la impresión tan complicada de los textos en lengua china. La imprenta nacional, el único establecimiento de París que puede componer chino, tiene para cada tipo una caja compuesta de 42.000 cajetines, y la fundición necesaria para llenar estos cajetines cuesta un precio exorbitante. M. Bourseret ha dibujado los caracteres chinos usuales en pedacitos de madera iguales, con los cuales compone los textos que desea, y después, con ayuda de la foto-litografía, forma clichés que sirven para tirar en las máquinas tipográficas ordinarias. Los resultados obtenidos son notables bajo el punto de vista de la belleza caligráfica, y por la economía del procedimiento.

BOLETIN DE CIENCIAS Y ARTES.

Ha empezado á publicarse en Barcelona la *Revista Taquigráfica*, órgano mensual de la Academia de taquigrafía de la capital del Principado. En su primer número publica dos láminas litográficas, que representan algunos de los ejercicios prácticos, que el fundador de la taquigrafía castellana, D. Francisco de Paula Martí, consignó en la obra que dió á luz en 1803.

En Barcelona está muy extendido el estudio de un arte tan útil, y aunque partidarios nosotros del sistema que se enseña en Madrid, del cual el catalán se ha separado algo, no hemos de escasear nuestros elogios á los esfuerzos de taquígrafos tan celosos é ilustrados, como los catalanes señores Cornet y Mas, Verges, Jover, Perez, Galcerán, Delás, Vila, Escoriola y otros, que son, sin duda alguna, los que están al frente de la *Revista* y de la Academia de Barcelona.

Se han descubierto nuevas primeras materias para la fabricación de papel. Un fabricante de Bohemia aprovecha los tallos de las plantas de las patatas; otra casa alemana obtiene papel con las ortigas; y otro fabricante alemán aplica en gran escala, para el mismo uso, la corteza de la morera, con la cual, según dice el Sr. Vicuña, en un artículo que publica en *Los lunes*, obtiene una pasta que produce un papel muy resistente.

Ha empezado á publicarse en Madrid, con el título de *La Crítica*, un periódico semanal, que escriben los conocidos literatos D. Manuel de la Revilla y D. Antonio Peña y Goñi, cuyos nombres constituyen el mayor elogio que podemos hacer del nuevo colega.

El célebre Dr. Anstie, una de las lumbreras de la medicina inglesa, ha fallecido á consecuencia de haber practicado una autopsia en un niño que falleció repentinamente, y con circunstancias que hacían dudoso el diagnóstico. Inadvertidamente el Dr. Anstie se hizo una pequeña cortadura en

un dedo con el bisturí, y en seguida le sobrevino tal inflamación en el brazo, que á las dos horas murió.

El ilustrado médico del Hospital Nacional, señor Egea, ha inventado un ingenioso procedimiento para la curación de las hernias inguinales.

En el teatro del Circo de Barcelona se ha estrenado una ópera nueva titulada *David Rizio*, del maestro L. Canepa. No teníamos noticia alguna de este nuevo compositor, pero *La España musical* dice que tuvo lisonjera acogida y le felicitamos por ello.

El municipio de Burdeos ha acordado subvencionar con 110.000 francos el teatro de dicha ciudad. De esta manera bien se pueden sostener buenas compañías y hacer prosperar el arte.

El retrato de Mozart, pintado en Roma por Pompeyo Battoni, y que pertenecía al profesor Ella de Londres, ha sido vendido por 200 libras esterlinas. Este retrato, de tamaño natural, data del año 1770.

La Congregación del Índice ha prohibido la lectura de tres obras tituladas: *Tres casos de conciencia respecto de las leyes de Mayo* (Maguncia, 1873). — *Respetuosa exposición y súplica al episcopado prusiano; palabras de conciliación*, por Vincent Sincere, (Munich, 1874). — *El Vaticano y los Armenios*, (Roma, 1873).

Entre los manuscritos siriacos de la Biblioteca ambrosiana de Milan, se encuentra una copia de la versión Peschito del Antiguo Testamento, hecha en el siglo VI, la cual se va á reproducir por medio de la fotografía.

El conservador de la biblioteca pública de Boston, va á publicar el catálogo de la biblioteca española de Jorge Ticknor, autor de la *Historia de la literatura española*.

La idea de crear una Universidad católica en Inglaterra, de que nos hemos ocupado hace algún tiempo, se ha realizado ya por completo. En Kensington, á las puertas de Londres, se ha abierto ya el gran colegio de altos estudios, con internos y externos, entre cuyos profesores se cuentan el célebre lingüista Paley, el sabio físico y naturalista Mivart, el hábil químico Barff, y otros muy notables, bajo la dirección inmediata del rector Capel y la dirección superior de Monseñor Manning, arzobispo de Westminster. La enseñanza está distribuida por ahora en diez ramos: religión, filosofía, lenguas y literatura, historia y geografía, filosofía de la historia, leyes, economía política, matemáticas, ciencias y bellas artes. Los jóvenes católicos ingleses tienen ya una Universidad donde recibir la instrucción que no pueden buscar, sin perjuicio para su fe, en las Universidades de Oxford y Cambridge.

A propósito de la exploración francesa en Birmania, un periódico científico de París refiere curiosos detalles sobre la fiebre de los bosques que ha causado bastantes víctimas entre las personas que forman parte de la expedición, incluso el capitán Fau. La fiebre de los bosques no es otra cosa que el tifus, enfermedad que causa un terror indecible entre los indígenas. El doctor Thorel, agregado como médico á la expedición francesa, describe esta enfermedad en sus notas, después de haberla estudiado en dos personas de la Comisión de que formaba parte. Uno de los enfermos se restableció por medio de altas dosis de quina, ó sean 80 centigramos; el otro, á quien se administró una cuarta parte menos, 60 centigramos, se agravó considerablemente, y el día décimocuarto estaba en un estado desesperado. Creíase que moriría al día siguiente lo más tarde, pero, burlando la vigilancia de sus compañeros, el enfermo se levantó de la cama y se metió en el río, de donde le retiraron en seguida, aunque no sin que consiguiera su objeto de tomar un baño frío. Este baño le produjo una mejoría tan rápida, que no tardó en quedar restablecido por completo. Este caso que consigna el doctor Thorel, no tiene, sin embargo, nada de particular, porque sabido es que el tratamiento del agua fría y aun de la nieve se emplea en Europa con frecuencia en el tifus, propiamente dicho, y en las fiebres tifoideas.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

Estudios sobre el Oriente. LOS PUEBLOS IRANIOS Y ZOROASTRO, por D. Francisco García Ayuso. Un tomo casi folio, XLVIII, 272. Madrid, 1874.

La publicación de una obra extensa sobre cuestiones orientales en España, donde no hay gran afición á estos estudios y las universidades no admiten en su seno la enseñanza de los principales idiomas y literaturas orientales, representa un esfuerzo titánico, un interés entusiasta, un amor profundo á estos estudios, circunstancias que sólo viéndolas reunidas en el Sr. Ayuso, podemos creer que existan. Grandes servicios le deben ya los hombres estudiosos, y más le han de deber todavía, pues se ocupa de la traducción de los principales dramas de la literatura sanskrita. Sobre la base de una indiferencia casi glacial, el Sr. Ayuso ha ido despertando la afición y el gusto á estos trabajos, y no es dudoso que por este camino llegará á consolidar la obra de la regeneración de los estudios orientales en España.

A la obra que anunciamos precede, por vía de introducción, un estudio sobre la crítica y literatura Irania, y después siguen los capítulos dedicados á Zoroastro; sus doctrinas sobre la divinidad; concepto primitivo del Sér Supremo; el país de Iran; Zendavesta; literatura tradicional de los Parsis; las doctrinas del Avesta, etc., etc.

La Monnaie et le double etalon, par Th. Mannequin, miembro de la Sociedad de Economía política de París. Un volumen en 8.º francés, VI, 64, París. Librería Gillaumin, 1874.

Combatir la existencia de dos unidades ó tipos desiguales en la moneda es el objeto primordial de esta obra, escrita por una de las personas más competentes de Francia para esta clase de estudios. Sabido es que hace mucho tiempo se viene discutiendo este asunto relacionado con las teorías económicas modernas y con la existencia de una unidad internacional. Los partidarios de un solo tipo parecían llevar la ventaja en esta discusión y aun en la práctica francesa, pero en la Memoria redactada por la comisión encargada de examinar el proyecto de convención monetaria entre Francia, Bélgica, Italia y Suiza, se declara que el doble tipo es un principio que acaba de salir triunfante de una prueba, y afirma una vez más su vitalidad; y á contestar á esta declaración se encamina el estudio de M. Mannequin, al cual no seguiremos en sus argumentos porque no tenemos espacio para ello, pero sí haremos notar las brillantes cualidades de estilo, raciocinio y arraigadas convicciones que demuestra. El sumario de esta obra es el siguiente: I. Le double etalon est absurde et malfaisant.—II. Fausses theories monétaires.—III. Echange, Monnaie, Valeur, Richesse.—IV. Caractère metrique de la

monnaie.—V. L'or seul etalon monetaire possible.—VI. Variations de la monnaie, Remède, Uniformité monetaire.

* * *

Tratado de Geometría elemental y Trigonometría rectilínea y esférica, por D. Luciano Navarro é Izquierdo.—I.ª PARTE: *Geometría plana y Trigonometría rectilínea*: Un tomo en 4.º, Salamanca, 1874.

No hay más que echar una rápida ojeada sobre un Tratado cualquiera de Geometría para convencerse de que esta ciencia no se basta á sí propia para el desarrollo de sus teorías, sino que necesita auxiliarse del Algebra para conseguir este objeto. Así pues, hay que servirse del cálculo en la exposición de aquella, siempre que su uso facilite el estudio, y esto es lo que se ha propuesto al escribir el Tratado que anunciamos el distinguido catedrático del instituto de Salamanca, D. Luciano Navarro é Izquierdo, encargado de una asignatura de la facultad de Ciencias en aquella universidad, y persona muy conocida y apreciada en el profesorado. Su obra, cuya índole especial técnica nos impide analizarla teóricamente, es de una gran utilidad para todos los que se dedican al estudio de una ciencia cada vez más necesaria y extendida.

El Sr. Navarro es también autor de un notable estudio leído en la apertura de la universidad de Salamanca, y que por referirse á uno de los temas científicos más importantes en la actualidad, como lo es la Antropología, y por su mérito relevante publicaremos en uno de los próximos números de la REVISTA EUROPEA.

Propiedad literaria.

Relacion de las obras presentadas en el Ministerio de Fomento en el mes de Setiembre de 1874.

- Alarcon (Pedro Antonio).—El sombrero de tres picos.—Medina y Navarro, editores, 1 t. 8.º
- Font.—Colección de máximas morales, 1 t. 8.º
- Vesteiro.—Galería de gallegos ilustres, t. 2.º en 8.º
- Galdeano.—Observaciones al estudio de las matemáticas, 1 t. 8.º
- Capdepon y Cotarelo.—Manual del cabo y sargento, 1 t. 8.º
- Freixa.—Ayuntamientos y diputaciones, 1 t. 4.º
- REVISTA EUROPEA.—Medina y Navarro, editores.—Números 19 al 28. 10 cuadernos en 4.º mayor.
- Chacel.—Galería de retratos lúgubres, 40 entregas en 4.º mayor.
- Sabando.—El día de los diez y seis, 5 números en 12.º
- Sevilla.—Historia de los eunucos, 1 t. 8.º
- Roda.—Los oradores griegos, 1 t. 8.º
- Fernandez Losada.—Museo anatómico, 1 t. 8.º
- Fernandez González.—Doña María Coronel, 1 t. 8.º
- Diccionario enciclopédico, Garnier hermanos, 2 t. 4.º
- REVISTA EUROPEA.—Medina y Navarro, editores.—Número 29. Un cuaderno en 4.º mayor.
- Escriche.—Diccionario de legislación, 1 entrega.
- Gonzalez.—Caton metódico de los niños, 1 t. 8.º
- Golmayo.—Instituciones de derecho canónico, 2 t. 4.º
- Silvela.—El derecho penal, 1 t. 4.º
- REVISTA EUROPEA.—Medina y Navarro, editores.—Número 30. Un cuaderno en 4.º mayor.
- Salvador.—Prácticas de contabilidad mercantil, 1 t. 4.º
- Rodriguez Chaves.—Cuentos de dos siglos, 1 t. 8.º
- Piedrola.—Historia del porvenir, 1 t. 8.º
- Olavide.—De la sarna y de su tratamiento, 1 t. 8.º
- Freixa.—Auxiliar de bufetes, 1 t. 4.º
- Canalejas.—Curso de literatura latina, 1 entrega.
- REVISTA EUROPEA.—Medina y Navarro, editores.—Número 31. Un cuaderno en 4.º mayor.
- Obras dramáticas.*—Bassols: La cruz roja, 3 a.—Larra: El bien perdido, 3 a.—Eguilaz: El patriarca del Turia, 3 a.—Amalfi: El baron de la Castaña, 1 a.—Eguilaz: La payesa de Sarriá, 3 a.—Caballero: Para una modista, 1 a.—Pina: La casa de locos, 1 a.—Coll: ¡Ay, olé! (Giroflé), 3 a.
- Mamert.—Dictionnaire telegraphique, 1 t. 12.º—Plon.
- Menier.—Theorie et application de l'impôt, 1 t. 8.º—id.
- Lebrun.—Cien lecturas variadas, 1 t. 12.º—Hachette.
- Delafosse.—Nociones de historia natural, 1 t. 16.º—id.
- Nociones de botánica, 1 t. 16.º—id.
- Pape-Carpentier.—Cours d'education, 1 t. 16.º—id.
- Guillermin.—La lumiere et les couleurs, 1 t. 12.º—id.
- Jouveaux.—Histoire de trois potiers célèbres, 1 t. 12.º—id.
- Mad. Guizot de Wit.—La petite fille, 1 t. 12.º—id.
- Wurtz.—Dictionnaire de Chimie, 1 t. 8.º—id.
- Cortambert.—Pequeño atlas de geografía, 1 t. 4.º—id.
- Fourret.—Le journal de la jeunesse, 9 núms.—id.
- Charton.—La tour du monde, 12 núms.—id.
- Guizot.—L'histoire de France, 2 entregas.—id.
- Henriot.—Cours rationnel de dessin, 2 t. f.º—id.
- Desjardins.—La table de Peutinger, 1 t. f.º—id.
- Scribe.—Œuvres complètes, 5 t. 18.º—Viuda Scribe.

Imprenta de la Biblioteca de Instrucción y Recreo, Rubio, 25.